

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO.**



**ACTA SESIÓN N° 1 EXTRAORDINARIA
DE INSTALACIÓN**

LA PRESIDENTA: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No.1, Extraordinaria de Instalación de este Consejo Municipal de Valle Hermoso, convocada para las 10:00 horas, del día 9 de enero del 2016, conforme a lo dispuesto por el artículo 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

En primer término vamos a proceder a realizar la toma de protesta al Secretario de este Consejo Municipal Electoral Valle Hermoso, Tamaulipas, C. Lic. Francisco Javier Canchola Sánchez, quien fue designado de conformidad a lo establecido en el artículo 153 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y mediante Acuerdo IETAM/CG-01/2016 aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, en la Sesión No. 1, Extraordinaria de fecha 4 de enero del 2016, por lo que le voy a solicitar al Lic. Francisco Javier Canchola Sánchez, que pase al frente por favor a fin de tomar la protesta de ley.

Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local y los Códigos y Leyes que de ellas emanan, así como cumplir con la normatividad de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, comprometiéndose a ejercerla dentro del marco de los

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO.**



principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad.

EL LIC. FRANCISCO JAVIER CANCHOLA SANCHEZ: Sí, protesto.

LA PRESIDENTA: Si así lo hiciera que la sociedad se lo premie y si no se lo demande, muchas gracias.

Lic. Francisco Javier Canchola Sánchez, lo invito a que pase a ocupar su lugar como Secretario de este Consejo y le voy a solicitar que por favor continúe con el desahogo del orden del día.

EL SECRETARIO: Gracias Consejera Presidenta, con mucho gusto. El siguiente punto del orden del día es la toma de protesta de ley a los representantes de los partidos políticos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 163 de la Ley Electoral, toda vez que existe constancia de que se encuentran debidamente registrados ante este Órgano Electoral.

LA PRESIDENTA: Procederemos a realizar la toma de protesta de ley de los C.C. LIC. JOSE ANGEL VAZQUEZ GAMEZ, Representante Propietario del Partido Acción Nacional, TOMAS RAMOS JUAREZ, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Sr. JOSE LUIS MARTINEZ MORENO, Representante Propietario del Partido MORENA.

Ciudadanos, representantes de los diferentes partidos políticos aquí presentes, protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local y los Códigos

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO.**



y Leyes que de ellas emanan, así como cumplir con la normatividad de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, comprometiéndose a ejercerla dentro del marco de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad.

LOS REPRESENTANTES.... Si protestamos.

LA PRESIDENTA: Si así lo hicieran que la sociedad y sus partidos se los premie y si no se los demande.

LA PRESIDENTA: Solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto me permito hacer el pase de lista.

C. LIDIA CASTRO NAVARRO CONSEJERA PRESIDENTA	PRESENTE
---	----------

C. LIC. FRANCISCO JAVIER CANCHOLA SANCHEZ SECRETARIO DEL CONSEJO	PRESENTE
---	----------

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. LIC. JUAN MANUEL SANCHEZ CARREON.	PRESENTE
--------------------------------------	----------

C. LIC. FABIOLA ALEJANDRA BENAVIDES GALLEGOS.	PRESENTE
---	----------

C. LIC. JULIO CESAR SOTERO FIGUEROA.	PRESENTE
--------------------------------------	----------

C. LILIANA OROZCO GARZA.	PRESENTE
--------------------------	----------

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO.**



REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. LIC. JOSE ANGEL VAZQUEZ GAMEZ. Partido Acción Nacional	PRESENTE
C. TOMAS RAMOS JUAREZ. Partido Revolucionario Institucional	PRESENTE.
C. NINFA LERMA DE GONZALEZ. Partido del Trabajo.	AUSENTE
C. JOSE LUIS MARTINEZ MORENO. Partido MORENA	PRESENTE
C. ELIUD HERRERA SANCHEZ Partido Encuentro Social.	AUSENTE

EL SECRETARIO: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes cinco Consejeros y Consejeras Electorales y tres representantes de partidos hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Solicito al Secretario continuar con el sexto punto del orden del día.

EL SECRETARIO: El sexto punto del orden del día, corresponde a la aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el orden del día.

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO.**



LA PRESIDENTA: Le voy a solicitar al Secretario de lectura del orden del día y ponga a consideración de los integrantes de este Consejo su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. El orden del día de la presente sesión es el siguiente:

- I. Apertura de la sesión;
- II. Protesta de ley al Secretario del Consejo Municipal Electoral Valle Hermoso;
- III. Protesta de ley a los Representantes de los Partidos Políticos;
- IV. Lista de asistencia;
- V. Verificación de quórum y en su caso, declaración de su existencia;
- VI. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- VII. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo relativo a la instalación, calendarización de las sesiones del Consejo Municipal Electoral Valle Hermoso, Tam. y el horario de labores del mismo, durante el proceso electoral ordinario 2015-2016;
- VIII. Declaración de instalación del Consejo Municipal Electoral Valle Hermoso, Tam. y Mensaje del Presidente;

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO.**



IX. Clausura de la sesión.

EL SECRETARIO: Esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y los Consejeros Electorales el contenido del orden del día, ¿no sé si alguien tenga alguna observación?

EL C. LIC. JUAN MANUEL SANCHEZ CARREON, Consejero Propietario solicita el uso de la voz.

LA PRESIDENTA: Se le concede el uso de la voz.

C. LIC. JUAN MANUEL SANCHEZ CARREON, Solicito a este Consejo Municipal se considere sea agregado un punto al Orden del día, para tratar lo relacionado a Asuntos Generales, esto para estar en la posibilidad de atender cualquier petición que se realice a este Consejo Municipal.

LA PRESIDENTA: Señor Secretario favor de someter a consideración esta propuesta.

EL SECRETARIO: En virtud de no haber más observaciones, me permito someter a votación el contenido del orden del día, solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen levantando la mano.

EL SECRETARIO: Doy fe.- Consejera Presidenta de que hay aprobación por cuatro votos y una abstención a favor para que sea agregado un punto al Orden del Día circulado y sea agregado un punto para tratar lo relativo a Asuntos Generales y esta votación es emitida por los Consejeros LIC. JUAN MANUEL SANCHEZ CARREON, LIC. JULIO CESAR SOTERO FIGUEROA, LIC. FABIOLA ALEJANDRA BENAVIDEZ GALLEGOS y SRA. LILIANA OROZCO GARZA, y una abstención por parte de la Consejera Presidenta, respecto a la modificación del contenido del orden del día. Para quedar de la siguiente manera.

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO.**



- 1.- Apertura de la sesión;
- II. Protesta de ley al Secretario del Consejo Municipal Electoral de Valle Hermoso;
- III. Protesta de ley a los Representantes de los Partidos Políticos;
- IV. Lista de asistencia;
- V. Verificación de quórum y en su caso, declaración de su existencia;
- VI. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- VII. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo relativo a la instalación, calendarización de las sesiones del Consejo Municipal Electoral de Valle Hermoso, Tam. y el horario de labores del mismo, durante el proceso electoral ordinario 2015-2016;
- VIII. Declaración de instalación del Consejo Municipal Electoral de Valle Hermoso, Tam. y Mensaje del Presidente;
- IX. Asuntos Generales.
- X.- Clausura de la sesión.

LA PRESIDENTA: Gracias señor Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO.**



EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta, el séptimo punto del orden del día, se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto Acuerdo relativo a la instalación, calendarización de las sesiones del Consejo Municipal Electoral de Valle Hermoso, Tam. y el horario de labores del mismo, durante el proceso electoral ordinario 2015-2016.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario. A efecto de poner a consideración el proyecto de Acuerdo le solicito, de lectura a los puntos resolutivos del mismo.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. Acuerdo:

PRIMERO.- El Consejo Municipal Electoral celebrará sus sesiones ordinarias, a partir de la primer semana del mes de enero de 2016, hasta la conclusión del proceso electoral en junio del 2016, el tercer viernes de cada mes en horario de las 17:00 (diecisiete) horas, hasta que se sustancie el último medio de impugnación.

SEGUNDO.- El Consejo Municipal Electoral, establece como horario de labores durante el proceso electoral ordinario 2015-2016, el comprendido de las 9:00 a las 14:00 horas y de las 15:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes y de las 10:00 a las 14:00 horas los días sábados, en los términos del considerando quinto de este Acuerdo.

TERCERO.- Se ordena publicar este Acuerdo, en los estrados de este Consejo para conocimiento público, y en su oportunidad, comuníquese inmediatamente al Consejo General a través de su Presidente, el acuerdo adoptado.

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO.**



LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario. Se consulta a las y los integrantes de este Consejo General si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

De no ser así, Secretario, sírvase tomar la votación correspondiente.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el presente punto; quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobado por cinco votos a favor.

Texto del Acuerdo Aprobado:

ACUERDO IETAM/CMVH-01/2016

**ACUERDO RELATIVO A LA CALENDARIZACIÓN DE LAS SESIONES DEL
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE VALLE HERMOSO,
TAMAULIPAS Y EL HORARIO DE LABORES DEL MISMO, DURANTE EL
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016.**

CONSIDERANDO

I.- Que el Instituto Electoral de Tamaulipas, como organismo público autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones, de carácter permanente, con personalidad jurídica y patrimonio propios, responsable de la preparación, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales del Estado, cuenta entre sus órganos al Consejo General, los Consejos Distritales y Municipales Electorales, en los términos de los artículos 141 y 142 de la Ley Electoral vigente.

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO.**



II.- Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 173, 187, 188 y 194 del cuerpo de ley en la materia, el domingo 5 de junio de 2016 habrá de celebrarse comicios para renovar elecciones de integrantes del Poder Ejecutivo, del Poder Legislativo y miembros de los Ayuntamientos de Tamaulipas, por lo que el Consejo General, se reunió el 13 de septiembre de 2015, con el objeto de iniciar formalmente la preparación del correspondiente proceso eleccionario.

III.- Que el Consejo Municipal Electoral, funcionará durante el proceso electoral, y se encargara de la preparación, desarrollo y vigilancia de las elecciones de Gobernador y Diputados por ambos principios, dentro de sus respectivos distritos, circunstancia por la cual existe como obligación jurídica, iniciar sus sesiones en la primera semana del mes de enero del año de la elección, y hasta la conclusión del proceso, la de sesionar por lo menos una vez al mes en el proceso electoral ordinario, motivo por el cual siendo mandamientos de orden público y de observancia general, ameritan cumplirse debidamente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151 y 152 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

IV.- Que en el ámbito de competencia del Consejo Municipal Electoral, procede a establecer las normas internas para el buen despacho de sus funciones, razón por la cual estima necesario acordar en la sesión de instalación del proceso electoral ordinario el día y la hora para celebrar cada una de sus sesiones ordinarias, en el año electoral 2015-2016, determinando también, el horario del ejercicio de labores para el correcto funcionamiento y operación de sus actividades, garantizado con ello mantener las instalaciones de sus oficinas abiertas a la ciudadanía, los partidos políticos participantes y medios de comunicación interesados en difundir la información electoral que se genere en las etapas del proceso electoral.

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO.**



V.- Que con las consideraciones anteriores, las sesiones públicas ordinarias habrán de celebrarse, a partir del mes de enero del 2016, y hasta la conclusión del proceso electoral; en tanto que las sesiones extraordinarias, las mismas podrán celebrarse en cualquier tiempo cuando así lo exijan las circunstancias y condiciones comiciales. Por otra parte, e independientemente de lo enmarcado por el artículo 171 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, valorará la atención a la ciudadanía, partidos políticos e interesados en información pública electoral, es factible establecer un horario de labores que comprenderá de las 9:00 a las 14:00 horas, y de las 15:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes y de las 10:00 a las 14:00 horas los días sábados, independientemente de que se establezcan guardias hasta las 24:00 horas en aquellos días donde haya vencimiento de plazos improrrogables relativos a medios de impugnación, registros de documentos partidistas y similares.

Por lo antes expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 41, 116, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20 fracción II de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 1, 3, 99, 100, 103, 151 y 171 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- El Consejo Municipal Electoral celebrará sus sesiones ordinarias, a partir de la primer semana del mes de enero de 2016, hasta la conclusión del proceso electoral en junio del 2016, el tercer viernes de cada mes en horario de las 17:00 (diecisiete) horas, hasta que se sustancie el último medio de impugnación.

SEGUNDO.- El Consejo Municipal Electoral, establece como horario de labores durante el proceso electoral ordinario 2015-2016, el comprendido de las 9:00 a las 14:00 horas y de las 15:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes y de las 10:00 a las 14:00 horas los días sábados, en los términos del considerando quinto de este Acuerdo.

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO.**



TERCERO.- Se ordena publicar este Acuerdo, en los estrados de este Consejo para conocimiento público, y en su oportunidad, comuníquese inmediatamente al Consejo General a través de su Presidente, el acuerdo adoptado.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. El octavo punto del orden del día se refiere a la Declaración de Instalación de este Consejo Municipal Electoral de Valle Hermoso, Tam. y Mensaje de la Presidenta.

LA PRESIDENTA: “Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 155 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, reunidos en el recinto oficial de este Órgano Electoral, **hoy 09 de enero del año 2016, siendo las 10:37 horas**, me permito **DECLARAR FORMALMENTE** instalado el Consejo Municipal Electoral de Valle Hermoso, Tamaulipas.

MENSAJE DE LA PRESIDENTA:

MUY BUENOS DIAS, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS BIENVENIDOS, AGRADEZCO A LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ACREDITADOS ANTE ESTE ORGANO ELECTORAL, A LOS REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SEAN USTEDES BIENVENIDOS.

ES IMPORTANTE SUBRAYAR QUE CON ESTA SESION SE DA INICIO AL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016 EN EL MUNICIPIO DE VALLE HERMOSO, TAMAULIPAS, A TRAVEZ DEL CUAL SE ELEGIRA

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO.**



GOBERNADOR, DIPUTADOS Y A LOS INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS.

ES DE SUMA IMPORTANCIA PARA ESTE CONSEJO LA BUENA CONDUCCION EN EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL EN ESTE MUNICIPIO.

LA INTEGRACION DE ESTE CONSEJO SE HA LLEVADO A CABO CON APEGO A LOS LINEAMIENTOS LEGALES Y COMO TAL SEGUIREMOS APEGANDONOS EN LOS ACURDOS QUE SE TOMEN EN ESTE CONSEJO MUNICIPAL, RESPETANDO EN TODO MOMENTO A LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ACREDITADOS A QUIENES EXHORTO A LA DISCUSION EN LOS ASUNTOS ELECTORALES DE MANERA CIVILIZADA Y CON RESPETO HACIA EL ORGANO ELECTORAL Y A CADA UNO DE SUS INTEGRANTES EN LO PARTICULAR. NUESTRO COMPROMISO IRRESTRICTO DE ACTUAR CON APEGO A LOS PRINCIPIOS RECTORES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, CERTEZA, IMPARCIALIDAD, INDEPENDENCIA, LEGALIDAD, MAXIMA PUBLICIDAD Y OBJETIVIDAD, ESTA AUTORIDAD ELECTORAL SIEMPRE ACTUARA APEGADA EN SUS ACTOS A LO DISPUESTO POR LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, MISMO QUE CONTIENE EL CONJUNTO DE NORMAS LEGALES QUE GARANTIZAN EQUIDAD EN LA CONTIENDA ELECTORAL, TRANSPARENCIA Y LIMPIEZA EN EL PROCESO CORRESPONDIENTE Y CERTIDUMBRE EN LOS RESULTADOS, MUCHAS GRACIAS.....

LA PRESIDENTA: Por favor Secretario, continuemos con el siguiente punto del orden del día.

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO.**




EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta, el noveno punto del orden del día se refiere a Asuntos Generales.


LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario. Se consulta a las y los integrantes de este Consejo si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.


EL SECRETARIO: Se hace constar que no existe manifestación alguna por parte de los presentes por lo que pasa al siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta el siguiente punto del orden del día corresponde a la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTA: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 10:42 horas de este 09 de enero de 2016 declarándose válidos los Acuerdos y actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.


C.LIDIA CASTRO NAVARRO
CONSEJERA PRESIDENTA


C. LIC.FRANCISCO JAVIER CANCHOLA SANCHEZ
SECRETARIO



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE VALLE HERMOSO, TAM**



**ACTA SESIÓN N° 2,
ORDINARIA**

LA PRESIDENTA: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 2, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral, convocada para las 17:00 horas, de este viernes 22 de enero del 2016, por lo que en primer término solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Gracias Consejera Presidenta, con mucho gusto. Se hace constar que se encuentra presente la C. CARMEN JULIA MENDOZA GARZA, representante propietaria del Partido Nueva Alianza, debidamente acreditada ante el Consejo General del IETAM, según constancia recibida por este Consejo mediante oficio signado por el C. José A. Aguilar Hernández, Director Ejecutivo de Prerrogativas Partidos y Agrupaciones, del Instituto Electoral de Tamaulipas, por lo que procede realizar la toma de protesta de ley a la representante del partido político, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 163 de la Ley Electoral, toda vez que existe constancia de que se encuentran debidamente acreditado su registro ante este Órgano Electoral.

LA PRESIDENTA: Procederemos a realizar la toma de protesta de ley de la C. PROFRA. CARMEN JULIA MENDOZA GARZA, Representante Propietaria del Partido Nueva Alianza. Por lo que solicito a los presentes ponerse de pie.

Ciudadana, representante del partido político aquí presente, protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local y los Códigos y Leyes que de ellas

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE VALLE HERMOSO, TAM.



emanan, así como cumplir con la normatividad de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, comprometiéndose a ejercerla dentro del marco de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad.

LA REPRESENTANTE.... Si protesto.

LA PRESIDENTA: Si así lo hiciera que la sociedad y su partido se lo premie y si no se lo demande.

LA PRESIDENTA: Señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día

EL SECRETARIO: Con gusto el siguiente punto corresponde al pase de lista.

C. LIDIA CASTRO NAVARRO PRESENTE
CONSEJERA PRESIDENTA.

C. LIC. FRANCISCO JAVIER CANCHOLA SANCHEZ PRESENTE
SECRETARIO DEL CONSEJO.

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES.

C. LIC. JUAN MANUEL SANCHEZ CARREON. PRESENTE

C. LIC. FABIOLA ALEJANDRA BENAVIDEZ GALLEGOS. AUSENTE

C. LIC. JULIO CESAR SOTERO FIGUEROA. PRESENTE

C. LILIANA OROZCO GARZA. PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. LIC. JOSE ANGEL VAZQUEZ GAMEZ. PRESENTE
Partido Acción Nacional.

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE VALLE HERMOSO, TAM.**



C. TOMAS RAMOS JUAREZ. Partido Revolucionario Institucional.	PRESENTE
C. IRVING ARNOLDO LOPEZ CRUZ. Partido del Trabajo.	AUSENTE
C. JOSE LUIS MARTINEZ MORENO. Partido MORENA.	PRESENTE
C. ELIUD HERRERA SANCHEZ Partido Encuentro Social.	AUSENTE
C. CARMEN JULIA MENDOZA GARZA Partido NUEVA ALIANZA.	PRESENTE

EL SECRETARIO: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presente CUATRO Consejeros y Consejeras Electorales y CUATRO representantes hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias señor Secretario, una vez verificado el quórum le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: El tercer punto del orden del día, corresponde a la aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el orden del día.

LA PRESIDENTA: Le voy a solicitar al Secretario de lectura del orden del día y ponga a consideración de los integrantes de este Consejo su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. El orden del día de la presente sesión es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación de quórum y en su caso, declaración de existencia y; apertura de la sesión;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE VALLE HERMOSO, TAM.**



- IV. Lectura de correspondencia recibida más relevante;
- V. Aprobación, en su caso, del Acta de Sesión N°1, Extraordinaria de fecha 9 de enero de 2016;
- VI. Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- VII. Asuntos generales; y,
- VIII. Clausura de la Sesión.

EL SECRETARIO: Esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y los Consejeros Electorales el contenido del orden del día, ¿no sé si alguien tenga alguna observación?

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación el contenido del orden del día, solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen levantando la mano.

Doy fe Consejera Presidenta de que hay aprobación por **cuatro** votos a favor de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes, respecto del contenido del orden del día.

LA PRESIDENTA: Gracias señor Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta, el cuarto punto del orden del día, se refiere a la lectura de correspondencia recibida más relevante por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:

Con fecha 13 de enero del presente año, se recibió ante este Consejo Municipal Electoral, circular no. DEOLE /03/2016, remitida a este Consejo por conducto del Director Ejecutivo de Organización Electoral, LIC. JOSE FRANCISCO SALAZAR ARTEAGA. M.D.P.

Con fecha 13 enero del presente año, se recibió ante este Consejo Municipal Electoral, oficio no. DEPPA- 147/2016, donde se notifica a este Consejo Municipal la sustitución del Representante Propietario del Partido del Trabajo.

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE VALLE HERMOSO, TAM.**



Con fecha 18 de enero del presente año, se recibió ante este Consejo Municipal Electoral, oficio no. DEPPA-180/2016, donde se notifica a este Consejo Municipal, la designación de Representantes del Partido Nueva Alianza.

En esta propia fecha se recibió ante este Consejo Municipal Electoral la circular no. SE/CDyM-09/2016,

Es cuanto Consejera Presidenta.

LA PRESIDENTA: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta, el siguiente punto en el orden del día, se refiere a la aprobación, en su caso, del Acta de Sesión N°1, Extraordinaria de fecha 9 de enero de 2016;

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, el proyecto de Acta, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por CUATRO votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de Acta mencionada.

LA PRESIDENTA: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal el proyecto de Acta de referencia, por si alguien tiene alguna observación.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación el proyecto de Acta en mención

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el proyecto de Acta mencionada. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.



Consejera Presidenta le informo que ha sido aprobada con CUATRO votos a favor.

LA PRESIDENTA: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. El sexto punto del orden del día se refiere al Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario, antes de dar lectura al Informe me permito señalar que el Calendario electoral les fue entregado junto a la convocatoria.

INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.

La Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Tamaulipas, en cumplimiento a uno de los puntos resolutive de los Acuerdos, en el que se le instruye la notificación de los mismos a los Consejos Electorales Distritales y Municipales, hizo de nuestro conocimiento lo siguiente:

En Sesión No. 16, Extraordinaria de fecha de 15 de diciembre del 2015 el Consejo General del IETAM, aprobó el Acuerdo IETAM/CG-23/2015, mediante el cual se modifica el Calendario Electoral 2015-2016 para ajustarlo a lo establecido en los “Lineamientos que deberán observar los Organismos Públicos Locales Electorales respecto de la solicitud del Registro de los Convenios de Coalición para los procesos electorales locales”, aprobados en el Acuerdo INE/CG928/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

En el calendario electoral 2015-2016 aprobado por Acuerdo IETAM/CG-09/2015 el 31 de octubre del año 2015, señala que fecha límite para presentar solicitudes de registro de convenios de coalición era el día 20 de diciembre de 2015, según lo estipulado en el Artículo 92, párrafo I Ley General de Partidos Políticos y con la finalidad de ajustar el calendario

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE VALLE HERMOSO, TAM.**



electoral 2015-2016 a lo establecido en los preindicados lineamientos, fue necesario modificar éste para quedar en los siguientes términos:

Fecha límite para presentar solicitudes de registro de convenios de coalición	20 de enero de 2016	Numeral 3 del Acuerdo INE/CG928/2015 y artículo 214 de la LET.
---	---------------------	--

Igualmente, en Sesión No. 17, Extraordinaria de fecha de 23 de diciembre del 2015, el Consejo General del IETAM, emite el Acuerdo IETAM/CG-24/2015, relativo al registro de plataformas electorales de los partidos políticos, correspondientes a las elecciones de integrantes del Poder Ejecutivo, Legislativo, y miembros de los 43 Ayuntamientos de la entidad en el proceso electoral 2015-2016, presentadas por los partidos políticos nacionales acreditados ante el Instituto Electoral de Tamaulipas; así como la expedición de las constancias respectivas.

El Consejo General dio por presentadas en tiempo y forma las plataformas electorales, y en consecuencia, se otorgó el registro de las mismas, relativas al proceso electoral ordinario 2015-2016 por el que se elegirán Titular del poder ejecutivo, diputados por ambos principios e integrantes de los ayuntamientos, en la elección a celebrarse el 5 de junio de 2015, mismas que presentaron en tiempo y forma los partidos políticos nacionales denominados: Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional; Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México, Nueva Alianza, Movimiento Ciudadano, Morena, y Encuentro Social.

Como consecuencia de lo anterior, el órgano superior de dirección expidió las constancias de registro de plataforma electoral a cada uno de los partidos políticos señalados anteriormente.

Asimismo, en el Acuerdo se eximió a los partidos políticos de acompañar la constancia relativa al registro de sus plataformas electorales, al momento de registrar a sus candidatos ante los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral de Tamaulipas, o ante este Consejo General, si el registro es supletorio.

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE VALLE HERMOSO, TAM.**



Es cuánto.

LA PRESIDENTA: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. El séptimo punto del orden del día se refiere a Asuntos Generales;

LA PRESIDENTA: Se abre el punto de asuntos generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.

El Representante Propietario del Partido MORENA, JOSE LUIS MARTINEZ MORENO, solicita el uso de la voz.

LA PRESIDENTA: Se le concede.

EL REPRESENTANTE: manifiesta que en este acto presenta a este Consejo un escrito del cual solicita se le permita dar lectura.

LA PRESIDENTA: Se concede autorización para dar lectura al presente escrito por lo que solicito se deje constancia.

LA PRESIDENTA: Proceda a dar lectura

EL REPRESENTANTE: Da lectura integral escrito de referencia.

EL SECRETARIO: En este acto procedo acusar de recibido el escrito presentado a las 17:23 (diecisiete horas con veintitrés minutos) horas, mismo que va en tres fojas útiles por un solo lado, no presenta firma, logos o emblemas, lo que se asienta para constancia.

LA PRESIDENTA: Señor Secretario favor de tomar nota que en este acto se incorpora las labores de este Consejo Municipal la C. LIC. FABIOLA ALEJANDRA BENAVIDEZ GALLEGOS.

EL SECRETARIO: Tomo nota que siendo las 17: 20 horas se incorpora a las labores de este Consejo la Consejera LIC. FABIOLA ALEJANDRA BENAVIDEZ GALLEGOS

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE VALLE HERMOSO, TAM.



LA PRESIDENTA:- Señores y Señoras Consejeros me percató que se hace presente en la sala de sesiones de este Consejo el C. IRVING ARNOLDO LOPEZ CRUZ, y toda vez que existe constancia que ante este Consejo Municipal, obra Oficio signado por el C. José A. Aguilar Hernández, Director Ejecutivo de Prerrogativas Partidos y Agrupaciones, del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual informa que el C. IRVING ARNOLDO LOPEZ CRUZ, ha sido designado representante propietario del Partido del Trabajo, por lo que procede realizar la toma de protesta de ley a la representante del partido político, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 163 de la Ley Electoral.

LA PRESIDENTA: Procederemos a realizar la toma de protesta de ley del C. IRVING ARNOLDO LOPEZ CRUZ, Representante Propietario del Partido del Trabajo, Por lo que solicito a los presentes ponerse de pie.

Ciudadano, representante del partido político aquí presente, protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local y los Códigos y Leyes que de ellas emanan, así como cumplir con la normatividad de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, comprometiéndose a ejercerla dentro del marco de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad.

EL REPRESENTANTE.... **Si protesto.**

LA PRESIDENTA: Si así lo hiciera que la sociedad y su partido se lo premie y si no se lo demande.


LA PRESIDENTA: Le voy a solicitar Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE VALLE HERMOSO, TAM.**



EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. El octavo punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTA: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 17:31 horas de este 22 de enero de 2016 declarándose válidos los Acuerdos y actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.


Lidia Castro Navarro
C. LIDIA CASTRO NAVARRO
CONSEJERA PRESIDENTA

Francisco Javier Canchola Sanchez
C. LIC. FRANCISCO JAVIER CANCHOLA SANCHEZ
SECRETARIO



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE VALLE HERMOSO, TAM.**

**ACTA SESIÓN N° 03
ORDINARIA**

LA PRESIDENTA: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No.03, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Valle Hermoso Tam. convocada para las 17:00 horas, de este viernes 26 de febrero del 2016, por lo que en primer término solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto me permito hacer el pase de lista.

C. LIDIA CASTRO NAVARRO. PRESENTE.

CONSEJERA PRESIDENTA.

C. LIC. FRANCISCO JAVIER CANCHOLA SANCHEZ. PRESENTE
SECRETARIO DEL CONSEJO.

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES.

C. LIC. JUAN MANUEL SANCHEZ CARREON. PRESENTE.

C. LIC. FABIOLA ALEJANDRA BENAVIDEZ GALLEGOS. PRESENTE.

C. LIC. JULIO CESAR SOTERO FIGUEROA. PRESENTE.

C. LILIANA OROZCO GARZA. PRESENTE.

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. LIC. JOSE ANGEL VAZQUEZ GAMEZ. PRESENTE.
Partido Acción Nacional.

C. TOMAS RAMOS JUAREZ. PRESENTE.-
Partido Revolucionario Institucional.

C. IRVING ARNOLDO LOPEZ CRUZ. AUSENTE.
Partido del Trabajo.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE VALLE HERMOSO, TAM.**

C. JOSE MARIA ALVARADO ALVARADO. Partido Movimiento Ciudadano.	AUSENTE.
C. CARMEN JULIA MENDOZA GARZA Partido Nueva Alianza.	PRESENTE.
C. JOSE LUIS MARTINEZ MORENO. Partido Morena.	PRESENTE.
C. LEONARDO CARRANCO MORENO Partido Encuentro Social.	AUSENTE

EL SECRETARIO: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presente 05 Consejeros y Consejeras Electorales y 04 representantes hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias señor Secretario, una vez verificado el quórum le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: El tercer punto del orden del día, corresponde a la aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el orden del día.

LA PRESIDENTA: Le voy a solicitar al Secretario de lectura del orden del día y ponga a consideración de los integrantes de este Consejo su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. El orden del día de la presente sesión es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE VALLE HERMOSO, TAM.**

- II. Verificación de quórum y en su caso, declaración de existencia y; apertura de la sesión;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Lectura de correspondencia recibida;
- V. Aprobación, en su caso, del Acta de Sesión N°02, Ordinaria de fecha 22 de enero de 2016;
- VI. Informe que rinde la Consejera Presidenta de este Consejo, sobre los Acuerdos emitidos por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- VII. Asuntos generales; y,
- VIII. Clausura de la Sesión.

EL SECRETARIO: Esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y los Consejeros Electorales el contenido del orden del día, ¿no sé si alguien tenga alguna observación?

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación el contenido del orden del día, solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen levantando la mano.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE VALLE HERMOSO, TAM.**

Doy fe Consejera Presidenta de que hay aprobación por CINCO votos a favor de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes, respecto del contenido del orden del día.

LA PRESIDENTA: Gracias señor Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta, el cuarto punto del orden del día, se refiere a la lectura de correspondencia recibida por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:

Se recibió Oficio No. DEPA-331/2016, de fecha 06 de Febrero de 2016, por parte del Director Ejecutivo de Prerrogativas Partidos y Agrupaciones, Lic. José A. Aguilar Hernández, mediante la cual comunica la acreditación de los representantes del Partido Movimiento Ciudadano ante este Consejo Municipal a cargo de los C.C. JOSE MARIA ALVARADO ALVARADO, representante propietario y PABLO CESAR EFREN GARCIA ORTA, como representante suplente.

Se recibió Circular No. DEOLE/09/2016, de fecha 16 de febrero de 2016, por parte del C. Director Ejecutivo de Organización Electoral, LIC. JOSE FRANCISCO SALAZAR ARTEAGA M.D.P. para comunicar de la invitación realizada por parte del INE, para asistir a la reunión de trabajo a celebrarse el día 17 de febrero del año en curso en la Junta Distrital Electoral del Instituto Nacional Electoral.

Se recibió Circular No. DEOLE/10/2016, de fecha 25 de febrero de 2016, por parte del C. Director Ejecutivo de Organización Electoral, LIC. JOSE FRANCISCO SALAZAR ARTEAGA M.D.P. para comunicar y adjuntar la



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE VALLE HERMOSO, TAM.**

lista de ubicación de casillas correspondientes a este municipio, mismas que fueron aprobadas por cada una de las juntas Distritales Ejecutivas, para el efecto de que lleven a cabo una revisión minuciosa y determinen si existe alguna observación respecto a la ubicación de las casillas propuestas, mismas que deberán de hacerla del conocimiento de esta Dirección Ejecutiva.

Es cuanto Consejera Presidenta.

LA PRESIDENTA: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta, el siguiente punto en el orden del día, se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N°02, ordinaria de fecha 22 de enero de 2016;

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, el proyecto de Acta, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por CINCO votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de Acta mencionada.

LA PRESIDENTA: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo General el proyecto de Acta de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación el proyecto de Acta en mención

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el proyecto de Acta



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE VALLE HERMOSO, TAM.**

mencionada. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejera Presidenta le informo que ha sido aprobada con CINCO votos a favor.

LA PRESIDENTA: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. El sexto punto del orden del día se refiere al informe que rinde la Consejera Presidenta de este Consejo, sobre los Acuerdos emitidos por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario.

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.

La Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Tamaulipas, en cumplimiento a uno de los puntos resolutivos de los Acuerdos, en el que se le instruye la notificación de los mismos a los Consejos Electorales Distritales y Municipales, hizo de nuestro conocimiento lo siguiente:

En Sesión No. 5, Extraordinaria de fecha de 29 de enero de 2016 el Consejo General del IETAM, aprobó el Acuerdo IETAM/CG-22/2016, mediante el cual se emite la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Estado que estén interesados en formar parte como Consejeros



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE VALLE HERMOSO, TAM.**

suplentes de cinco Consejos Electorales Distritales y dieciocho Municipales en el proceso electoral 2015-2016.

El 10 de diciembre de 2015, en sesión ordinaria, mediante acuerdo IETAM/CG/18/2015, el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas aprobó la designación de los integrantes de los 43 consejos electorales municipales y 22 consejos electorales distritales en Tamaulipas. Cabe señalar que en algunos de los referidos consejos no fueron nombrados la totalidad de los consejeros electorales suplentes aunado al hecho de diversas renunciaciones recibidas por algunos consejeros propietarios y suplentes de los consejos distritales y municipales, de tal forma que nuestro consejo formó parte de esta Convocatoria; dando cumplimiento a la base Quinta de la mencionada convocatoria en el cual mencionaba que el Consejo sería el receptor de solicitudes de inscripción de aspirantes a Consejeros suplentes del día 1º al 10 de febrero del año en curso, en un horario de 9:00 a 20:00 horas.

De igual forma en Sesión No. 8, Extraordinaria de fecha 12 de febrero de 2016 el Consejo General del IETAM, emitió el Acuerdo IETAM/CG-26/2016, en cumplimiento de la Sentencia dictada por la Sala Regional con sede en Monterrey, Nuevo León del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente de Juicio de Revisión Constitucional Electoral y su acumulado Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano; por el cual, se aprueba la designación de los ciudadanos propuestos al cargo de Consejeros electorales propietarios y suplentes de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral de Tamaulipas para el proceso electoral 2015-2016.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE VALLE HERMOSO, TAM.**

Así mismo en Sesión No. 11, Extraordinaria de fecha 21 de febrero de 2016 el Consejo General del IETAM, emitió Acuerdo IETAM/CG-28/2016 del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas por el que se determina la ubicación e instalación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos y por el que se nos instruye a todos los Consejos Distritales y Municipales a dar seguimiento y supervisión a los trabajos de implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2015-2016; en el mencionado acuerdo se nos instruye que por causa de fuerza mayor o caso fortuito, determinar sedes alternas para la ubicación de dichos centros; así mismo acondicionar un espacio dentro de nuestro consejo; nos instruye a las y los Presidentes de los Consejos Distritales y Municipales, para que durante los trabajos de implementación y operación elaboremos informes durante los meses de marzo, abril y mayo, así como un informe final en el mes de junio.

Es cuánto.

LA PRESIDENTA: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. El séptimo punto del orden del día se refiere a Asuntos Generales;

LA PRESIDENTA: Se abre el punto de sesión de asuntos generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.

SECRETARIO: Se hace constar que no hay intervenciones:-


LA PRESIDENTA: Le voy a solicitar Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE VALLE HERMOSO, TAM.**

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. El octavo punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTA: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 17:16 horas de este 26 de febrero de 2016 declarándose válidos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.


Lidia Castro Navarro
C. LIDIA CASTRO NAVARRO
CONSEJERA PRESIDENTA

Francisco Javier Canchola Sanchez
C. LIC. FRANCISCO JAVIER CANCHOLA SANCHEZ
SECRETARIO



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE VALLE HERMOSO, TAM.**

**ACTA SESIÓN N° 4
ORDINARIA**

LA PRESIDENTA: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 4, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Valle Hermoso Tam. convocada para las 17:00 horas, de este 25 de Marzo del 2016, por lo que en primer término solicito al secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Gracias Consejera Presidenta, con mucho gusto. Esta Secretaria hace constar que se encuentran presentes en este recinto los C.C. LEONARDO CARRANCO MORENO y JOSE ANTONIO IBARRA HERRERA representantes Propietario y Suplente respectivamente del Partido Encuentro Social, debidamente acreditados ante el Consejo General del IETAM, según constancia recibida por este Consejo mediante oficio signado por el C. José A. Aguilar Hernández, Director Ejecutivo de Prerrogativas Partidos y Agrupaciones, del Instituto Electoral de Tamaulipas, por lo que procede realizar la toma de protesta de ley a los representantes del partido político, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 163 de la Ley Electoral, toda vez que existe constancia de que se encuentran debidamente acreditado su registro ante este Órgano Electoral.

LA PRESIDENTA: Procederemos a realizar la toma de protesta de ley de los C.C. LEONARDO CARRANCO MORENO y JOSE ANTONIO IBARRA



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE VALLE HERMOSO, TAM.**

HERRERA Representantes Propietario y Suplente del Partido Encuentro Social. Por lo que solicito a los presentes ponerse de pie.

Ciudadanos, representantes del partido político aquí presente, protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local y los Códigos y Leyes que de ellas emanan, así como cumplir con la normatividad de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, comprometiéndose a ejercerla dentro del marco de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad.

LOS REPRESENTANTES.... Si protesto.

LA PRESIDENTA: Si así lo hicieran que la sociedad y su partido se lo premie y si no se los demande.

LA PRESIDENTA: Señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día

EL SECRETARIO: Con gusto me permito hacer el pase de lista.

C. LIDIA CASTRO NAVARRO. PRESENTE.
CONSEJERA PRESIDENTA.

C. LIC. FRANCISCO JAVIER CANCHOLA SANCHEZ. PRESENTE
SECRETARIO DEL CONSEJO.

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES.

C. LIC. JUAN MANUEL SANCHEZ CARREON. PRESENTE.

C. LIC. FABIOLA ALEJANDRA BENAVIDEZ GALLEGOS. AUSENTE.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE VALLE HERMOSO, TAM.**

C. LIC. JULIO CESAR SOTERO FIGUEROA. AUSENTE.
C. LILIANA OROZCO GARZA. PRESENTE.

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. LIC. JOSE ANGEL VAZQUEZ GAMEZ. PRESENTE.
Partido Acción Nacional.
C. TOMAS RAMOS JUAREZ. PRESENTE.
Partido Revolucionario Institucional.
C. IRVING ARNOLDO LOPEZ CRUZ. PRESENTE.
Partido del Trabajo.
C. JOSE MARIA ALVARADO ALVARADO. AUSENTE.
Partido Movimiento Ciudadano.
C. CARMEN JULIA MENDOZA GARZA PRESENTE.
Partido Nueva Alianza.
C. JOSE LUIS MARTINEZ MORENO. AUSENTE.
Partido Morena.
C. JOSE ANTONIO IBARRA HERRERA. PRESENTE
Partido Encuentro Social.

EL SECRETARIO: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presente tres Consejeros y Consejeras Electorales y 5 representantes hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE VALLE HERMOSO, TAM.**

LA PRESIDENTA: Muchas gracias señor Secretario, una vez verificado el quórum le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: El tercer punto del orden del día, corresponde a la aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el orden del día.

LA PRESIDENTA: Le voy a solicitar al Secretario de lectura del orden del día y ponga a consideración de los integrantes de este Consejo su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. El orden del día de la presente sesión es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación de quórum y en su caso, declaración de existencia y; apertura de la sesión;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Lectura de correspondencia recibida;
- V. Aprobación, en su caso, del Acta de Sesión N°3, Ordinaria de fecha 26 de Febrero de 2016;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE VALLE HERMOSO, TAM.**

- VI. Informe que rinde la Consejera Presidenta de este Consejo, sobre los Acuerdos emitidos por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- VII. Asuntos generales; y,
- VIII. Clausura de la Sesión.

EL SECRETARIO: Esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y los Consejeros Electorales el contenido del orden del día, ¿no sé si alguien tenga alguna observación?

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación el contenido del orden del día, solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen levantando la mano.

Doy fe Consejera Presidenta de que hay aprobación por 3 votos a favor de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes, respecto del contenido del orden del día.

LA PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta, el cuarto punto del orden del día, se refiere a la lectura de correspondencia recibida por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE VALLE HERMOSO, TAM.**

Se recibió Circular No. 22/2016 de fecha 15 de Marzo de 2016, por parte del C. LIC. JUAN ESPARZA ORTIZ, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Tamaulipas.

Se recibió Circular No. SE/CDyM-023/2016 de fecha 15 de marzo de 2016, por parte de la Secretaría ejecutiva del IETAM, ya que al encontrarse próxima la etapa del registro de candidatos para los cargos de Gobernador Constitucional del Estado, Diputados de Mayoría Relativa y Representación Proporcional, Presidentes Municipales, Síndicos y Regidores; nos remitió el formato de solicitud de registro de candidatos en archivo electrónico, que contiene los campos habilitados para su llenado y que podrá ser utilizado por los partidos políticos que lo soliciten; no omito en informarles que de igual forma se les notificó mediante oficio a cada uno de los partidos políticos a través de sus representantes ante el Instituto Electoral de Tamaulipas, por lo que está a su disposición el mencionado formato.

Es cuanto Consejera Presidenta.

LA PRESIDENTA: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta, el siguiente punto en el orden del día, se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N°3, ordinaria de fecha 26 de Febrero de 2016;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE VALLE HERMOSO, TAM.**

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, el proyecto de Acta, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por 3 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de Acta mencionada.

LA PRESIDENTA: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal el proyecto de Acta de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación el proyecto de Acta en mención

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el proyecto de Acta mencionada. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejera Presidenta le informo que ha sido aprobada con 3 votos a favor.

LA PRESIDENTA: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. El sexto punto del orden del día se refiere al informe que rinde la Consejera Presidenta de este Consejo, sobre los Acuerdos emitidos por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario.



INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.

La Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Tamaulipas, en cumplimiento a uno de los puntos resolutivos de los Acuerdos, en el que se le instruye la notificación de los mismos a los Consejos Electorales Distritales y Municipales, hizo de nuestro conocimiento lo siguiente:

En Sesión No. 14, Extraordinaria el Consejo General, de fecha 3 de marzo del presente año, aprobó el acuerdo IETAM/CG-32/2016 por el que se emiten los lineamientos relativos a la propaganda electoral impresa de campaña para el proceso electoral ordinario 2015-2016.

De igual forma en Sesión No. 16, Extraordinaria de fecha 14 de marzo del presente año, se aprobó el Acuerdo IETAM/CG-37/2016 relativo a la solicitud de registro de modificación del Convenio de Coalición Parcial que celebran los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, para la elección Constitucional de Ayuntamientos del Estado, en el Proceso Electoral Ordinario 2015-2016.

Les comento que todos estos acuerdos se encuentran publicados en la página del Instituto Electoral de Tamaulipas para conocimiento público.

Es cuanto.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE VALLE HERMOSO, TAM.**

LA PRESIDENTA: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. El séptimo punto del orden del día se refiere a Asuntos Generales;

LA PRESIDENTA: Se abre el punto de sesión de asuntos generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.

Siendo las 17:13 horas de esta propia fecha El C. TOMAS RAMOS JUAREZ, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional solicita el uso de la voz y manifiesta que en este acto presenta un escrito mediante el cual hace del conocimiento de este Consejo que es intención de su Instituto Político presentar el registro de su candidato el próximo día miércoles 30 de Marzo del presente en horario comprendido de las 17:00 a las 19:00 horas.

Siendo las 17:15 horas el C. LIC. JUAN MANUEL SANCHEZ CARREON, solicita el uso de la voz y manifiesta que la intención de que los representantes de los partidos políticos nos notifiquen la fecha para llevar a cabo su registro es con la intención de dar mayor realce y formalidad a los actos de registro de los candidatos y estar en posibilidad de cumplir con lo establecido por la normatividad legal, por lo que se les solicita tengan a bien informar a este Consejo la fecha y hora que desean formalizar el registro de sus respectivos candidatos.

Siendo las 17:17 horas el C. LIC. JOSE ANGEL VAZQUEZ GAMEZ, Representante Propietario del partido Acción Nacional solicita el uso de



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE VALLE HERMOSO, TAM.**

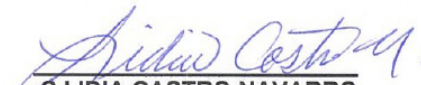
la voz y manifiesta que en este acto solicita copia del formato de solicitud de registro de candidato a cargo de elección popular.


No existiendo más solicitudes de intervención que agotar, voy a solicitar Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.


LA PRESIDENTA: Le voy a solicitar Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. El octavo punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTA: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 17:21 horas de este 25 de marzo de 2016 declarándose válidos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.


C. LIDIA CASTRO NAVARRO
CONSEJERA PRESIDENTA


INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
Consejo Municipal Electoral
Valle Hermoso


C. LIC. FRANCISCO JAVIER CANCHOLA SANCHEZ
SECRETARIO



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

**ACTA SESIÓN N° 5
EXTRAORDINARIA**

LA PRESIDENTA: Buenos tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión N.5, Extraordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Valle Hermoso, Tamaulipas; convocada para las 19:00 horas, del día 03 de abril del 2016, conforme a lo dispuesto por el artículo 227; fracción II de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto me permito hacer el pase de lista.

C. LIDIA CASTRO NAVARRO. PRESENTE.
CONSEJERA PRESIDENTA.

C. LIC. FRANCISCO JAVIER CANCHOLA SANCHEZ. PRESENTE.
SECRETARIO DEL CONSEJO.

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES.

C. LIC. JUAN MANUEL SANCHEZ CARREON. PRESENTE.

C. LIC. FABIOLA ALEJANDRA BENAVIDEZ GALLEGOS. PRESENTE.

C. LIC. JULIO CESAR SOTERO FIGUEROA. PRESENTE.

C. LILIANA OROZCO GARZA. PRESENTE.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. LIC. JOSE ANGEL VAZQUEZ GAMEZ. PRESENTE.
Partido Acción Nacional.

C. TOMAS RAMOS JUAREZ. PRESENTE.
Partido Revolucionario Institucional.

C. IRVING ARNOLDO LOPEZ CRUZ. PRESENTE.
Partido del Trabajo.

C. JOSE MARIA ALVARADO ALVARADO. AUSENTE.
Partido Movimiento Ciudadano.

C. CARMEN JULIA MENDOZA GARZA PRESENTE.
Partido Nueva Alianza.

C. JOSE LUIS MARTINEZ MORENO. AUSENTE.
Partido Morena.

C. LEONARDO CARRANCO MORENO. PRESENTE
Partido Encuentro Social.

EL SECRETARIO: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presente cinco Consejeros y Consejeras Electorales y cuatro representantes hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Solicito al Secretario continuar con el cuarto punto del orden del día.

EL SECRETARIO: El cuarto punto del orden del día, corresponde a la aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el orden del día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

LA PRESIDENTA: Le voy a solicitar al Secretario de lectura del orden del día y ponga a consideración de los integrantes de este Consejo su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. El orden del día de la presente sesión es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Apertura de la sesión;
- II. Lista de asistencia;
- III. Verificación de quórum y en su caso, declaración de su existencia;
- IV. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo Municipal Electoral de Valle Hermoso, Tamaulipas, mediante el cual se aprueban las solicitudes de registro de candidatos para conformar la planilla, a los cargos de Presidente Municipal, Síndicos Y Regidores, presentadas por los Partidos Políticos, Partido Acción Nacional y la Coalición formada por los Partidos, Partido Revolucionario Institucional, Partido Verde Ecologista de México Y Partido Nueva Alianza, de conformidad con lo previsto por el artículo 156, fracción III de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; y



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

VI. Clausura de la sesión.

EL SECRETARIO: Esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y los Consejeros Electorales el contenido del orden del día, ¿no sé si alguien tenga alguna observación?

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación el contenido del orden del día, solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen levantando la mano.

Doy fe Consejera Presidenta de que hay aprobación por cinco votos a favor de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes, respecto del contenido del orden del día.

LA PRESIDENTA: Gracias señor Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Presidenta, el quinto punto del orden del día corresponde a la aprobación, en su caso, del proyecto Acuerdo del Consejo Municipal Electoral de Valle Hermoso, Tamaulipas, mediante el cual se aprueban las solicitudes de registro de candidatos para conformar la planilla, a los cargos de Presidente Municipal, Síndicos Y Regidores, presentadas por los Partidos Políticos, Partido Acción Nacional y la Coalición formada por los Partidos, Partido Revolucionario Institucional, Partido Verde Ecologista de México Y Partido Nueva Alianza, de conformidad con lo previsto por el artículo 156, fracción III de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario. A efecto de poner a consideración el proyecto de Acuerdo le solicito, de lectura a los puntos resolutiveos del mismo.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta.

ACUERDO

PRIMERO.- Se aprueban y declaran procedentes el registro de candidaturas presentadas por los partidos políticos; Acción Nacional y por la Coalición representada por los Partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, al cumplirse con los requisitos previstos por la ley, para los cargos de Presidente Municipal, Síndicos y Regidores del Ayuntamiento de Valle Hermoso, Tamaulipas.

SEGUNDO.- Se instruye al Consejero Presidente y Secretario de este Consejo, expedir la constancia de registro de candidaturas a los partidos políticos y/o coaliciones acreditados en el punto anterior, por satisfacer los requisitos previstos por la ley, autorizándolos para que a partir del día 18 de abril del 2016, inicien las campañas electorales, de conformidad con lo previsto por el artículo 227, fracción II de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

TERCERO.- Comuníquese esta determinación al Consejo General, para que en su oportunidad se lleve a cabo la publicación de las planillas registradas en el Periódico Oficial del Estado.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

CUARTO.- Comuníquese a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas, a efecto de que se realice la anotación correspondiente en el Libro de Registro que para ese efecto se lleva en este Instituto.

QUINTO.- Publíquese este acuerdo en los estrados del Consejo Municipal Electoral para conocimiento público.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario. Se consulta a las y los integrantes de este Consejo si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

Siendo las 19:10 horas solicita el uso de la voz el C. LIC. JUAN MANUEL SANCHEZ CARREON, Consejero Propietario, quien manifiesta en relación a este punto que se refiere a la equidad de género, se transmite a nivel nacional un spot que refiere que el congreso está representado por mayoría de mujeres, como en el caso concreto, y que si se quiera se haga valer en la forma en la forma que desee ya que en este caso las mujeres salen ganando, aquí las mujeres están en mejor posición y no se pasa por alto la objetividad de este Órgano Electoral;

Siendo las 19:12 horas solicita el uso de la voz el C. IRVING ARNOLDO LOPEZ CRUZ, representante Propietario del Partido del Trabajo, quien manifiesta en relación a la Planilla presentada por la Coalición PRI, VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO Y NUEVA ALIANZA, en las posiciones numero 7 y 8 corresponden a personas del mismo género, y considero que no está bien.

Siendo las 19:14 horas El LIC. JOSE ANGEL VAZQUEZ GAMEZ, Representante Propietario del Partido Acción Nacional, manifiesta: Que desde mi punto de vista de ver las cosas la ley es para observarse, no es para leerse



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

o guardarse situación distinta no es para ser subsanada dentro de periodos que la ley establece y otra cosa es que se vulnere la ley y el Consejo Electoral lo permita, aquí no está atendiendo lo que la ley y el órgano que debe tutelar la observancia de la ley, entonces si me gustaría que quede asentado desde ahora en relación precisamente a las posiciones 7 y 8, si porque para efectos de la aprobación de este acuerdo es precisamente esta sesión, para checar y lo checan y lo aprueban, lo evidente no requiere prueba.

Se pregunta a los presentes si alguien mas desea agregar alguna intervención...

De no ser así, Secretario, le solicito sea tan amable de someter a votación el presente proyecto de acuerdo.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el presente punto; quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobado por cinco votos a favor.

PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE VALLE HERMOSO, TAMAULIPAS, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE CANDIDATOS PARA CONFORMAR LA PLANILLA, A LOS CARGOS DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICOS Y REGIDORES, PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ACCION NACIONAL Y LA COALICION REPRESENTADA POR LOS PARTIDOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO Y EL NUEVA ALIANZA, DE CONFORMIDAD CON LO



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

**PREVISTO POR EL ARTÍCULO 156, FRACCIÓN III DE LA LEY
ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.**

ANTECEDENTES

I. El 10 de febrero de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia político-electoral.

II. El 23 de mayo de 2014 se publicaron en el mismo órgano de difusión, los decretos por los que se expedieron la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley General de Partidos Políticos.

III. El 13 de junio de 2015, se publicaron en el Periódico Oficial del Estado los decretos LXII-596 y LXII-597 expedidos por la LXII Legislatura del H. Congreso Constitucional de nuestro Estado, por los cuales se reformaron diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y se expidió la Ley Electoral para el Estado de Tamaulipas, los cuales, según sus disposiciones transitorias, entraron en vigor al día siguiente de su publicación.

IV. En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 20 fracción III de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, 1, 2, 3, 93, 99, 100, fracción IV, 147, 148, fracción III, y 204 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, con fecha 13 de septiembre de 2016, inicio el Proceso Electoral Ordinario 2015-2016.

V. El Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, en sesión de fecha 10 de diciembre del año 2015, aprobó mediante acuerdo numero



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

CG/018/2015, la designación de los Consejeros Electorales, propietarios y suplentes, que integraran el Consejo Municipal Electoral con cabecera en Valle Hermoso, Tamaulipas para el Proceso Electoral Ordinario 2015-2016.

VI. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 155 de la Ley Electoral para del Estado de Tamaulipas, este órgano electoral el día 9 de enero de 2016, celebro sesión ordinaria de instalación para dar inicio a los trabajos del Proceso Electoral Ordinario 2015-2016.

VII. La designación que antecede fue modificada mediante acuerdo IETAM/CG-26, en cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala Regional Monterrey, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con motivo del expediente SM-JRC-2/2016; y

CONSIDERANDOS

1. Los artículos 1, tercer párrafo y artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establecen en su parte conducente, que todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que la propia Constitución establezca, y que las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con la Constitución y los tratados internacionales; así como que tanto el varón como la mujer son iguales ante la Ley.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

2. Que los artículos 34 y 35 fracciones I y II de la Constitución Federal, establecen íntegramente que es un derecho ciudadano votar en las elecciones populares y que para poder ser votado para todos los cargos de elección popular, deberá tener la calidad que establezca la ley y que el derecho de solicitar el registro de candidatos ante la autoridad electoral corresponde no solo a los partidos políticos sino también a los ciudadanos que soliciten su registro de manera independiente y cumplan con los requisitos, condiciones y términos que determine la legislación aplicable y relativa;

3. El artículo 41, base I de la Constitución Política, se especifica que los partidos políticos son entidades de interés público; la ley determinará las normas y requisitos para su registro legal, las formas específicas de su intervención en el proceso electoral y los derechos, obligaciones y prerrogativas que les corresponden.

4. El artículo 41, base V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que la organización de las elecciones es una función estatal que se realiza a través del Instituto Nacional Electoral y de los organismos públicos locales; así como en el apartado C, del mencionado ordenamiento refiere que en las entidades federativas las elecciones locales estarán a cargo de organismos públicos locales.

5. El artículo 41, base I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que los partidos políticos tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

los órganos de representación política y como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan y mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo, así como las reglas **para garantizar la paridad entre los géneros.**

6. Que el Instituto Electoral de Tamaulipas como Organismo Público Autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones, es el encargado de la preparación, desarrollo y vigilancia de las elecciones en el estado, a través del Consejo General, de los Consejos Distritales Electorales, de los 43 Consejos Municipales Electorales y de las Mesas Directivas de Casilla que se instalarán el día de la jornada electoral, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 20 fracción III de la Constitución Política del Estado, 93, 99 y 151 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

7. Que las elecciones ordinarias para la renovación de los integrantes de los Ayuntamientos se celebran cada tres años el primer domingo del mes de Junio, por lo que en este proceso electoral ordinario del 2015-2016, se renovaran los integrantes de los cuarenta y tres Ayuntamientos del Estado el día 5 de Junio, de conformidad a lo establecido en el artículo 173, fracción II y 207, fracción III de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

8. Que los Consejos Municipales Electorales, tienen en el ámbito de su competencia, la atribución legal de recibir y registrar las planillas de candidatos a Presidente Municipal, Síndicos y Regidores de los Ayuntamientos, que hayan sido presentadas dentro de los plazos legales establecidos por el



artículo 156, fracción III de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, cuyo texto es el siguiente:

Artículo 156.- Los Consejos Municipales tienen, en el ámbito de su competencia, las siguientes atribuciones:

...

III Registrar las planillas de candidatos a Presidente Municipal, síndicos y regidores, en los términos de esta ley.

Lo anterior con excepción del registro supletorio ante el Consejo General, que prevé el artículo 110, fracción XVI de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

9. El artículo 225, fracción II de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, establece como plazos para el registro de candidatos a ayuntamientos del 27 al 31 de marzo del año de la elección (2016).

10. Una vez precisado lo anterior, este Consejo Municipal Electoral, recibió la documentación relativa al registro de las planillas de candidatos al cargo de Presidente Municipal, Síndicos y Regidores del Ayuntamiento de Valle Hermoso, Tamaulipas, a que se refiere el artículo del considerando inmediato anterior, presentando la solicitud respectiva en la que se contienen los siguientes datos: partido político o coalición que lo postula, nombre y apellido de los candidatos, lugar y fecha de nacimiento, domicilio, ocupación, cargo al



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

que se le postula, además de anexar la documentación a que se refiere el artículo 231 de la ley de la materia, es decir: copia de las actas de nacimiento de los candidatos, copia de las credenciales de elector con fotografía, constancia de residencia de cada uno de ellos, declaración de aceptación de la candidatura, la declaración bajo protesta de decir verdad de que cumplen con los requisitos que exigen la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado y la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, y la manifestación del candidato, partido político o coalición, de que las personas propuestas fueron seleccionadas conforme a las normas estatutarias que los rigen; se procedió al análisis de las mismas para verificar el cumplimiento de los requisitos previstos en las disposiciones legales, a efecto de estar en posibilidad de emitir el acuerdo de registro definitivo de candidaturas conforme al artículo 156 fracción III de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

11. Conforme al artículo 229 de la Ley Electoral multicitada en todos los registros se deberán observar los principios de paridad y alternancia de género.

12. El artículo 237 de la Ley Electoral en comento establece que las candidaturas a Presidente, Síndico y Regidores del Ayuntamiento, serán registradas mediante planillas completas. Los candidatos a Regidores propietarios y suplentes deberán ser del mismo género.

13. Que una vez analizada y revisada la documentación de los candidatos contenida en los expedientes formados con motivo de las solicitudes para



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

integrar el Ayuntamiento del municipio de Valle Hermoso, Tamaulipas, se desprende que cada planilla fue presentada en tiempo y forma, además que cada uno de los aspirantes a los diversos cargos de elección popular, cumplen con los requisitos constitucionales y legales para poder ser candidato a miembro del Ayuntamiento, motivo por el cual este Consejo Municipal estima conveniente otorgarles el registro para contender en el proceso electoral ordinario 2015-2016, y como consecuencia expedir la constancia respectiva, a las planillas siguientes:

Partido Acción Nacional.

CARGO AL QUE SE POSTULA	NOMBRE	
	PROPIETARIOS	SUPLENTE
Presidente Municipal	CLARA NINFA LERMA LARA	DIANA ZUSUKI MEJÍA VELA
1° Síndico	HUMBERTO ROMERO ACEVEDO	HÉCTOR GODOY MENDOZA
2° Síndico	MA CRISTINA GARZA MARTINEZ	NORMA ANGÉLICA COBOS MONTELONGO
1° Regidor	JOSÉ ALBERTO TRINIDAD ALANÍS ALANÍS	CÉSAR RODRÍGUEZ TRUJILLO
2° Regidor	ORALIA CRUZ LÓPEZ	ADRIANA ABIGAID COVARRUBIAS ARAGUZ
3° Regidor	ALFREDO CASTILLO PÉREZ	JOSÉ JOEL CASTRO QUINTANILLA



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

4° Regidor	ÉLIDA SEGURA SIFUENTES	MARTHA ALICIA CANCHOLA SÁNCHEZ
5° Regidor	ADRIÁN ALBERTO MARTÍNEZ NAVARRO	GUADALUPE ARREDONDO FONSECA
6° Regidor	DOLORES JUÁREZ	MARÍA GUADALUPE ORTÍZ RODRÍGUEZ
7° Regidor	JESÚS JAIME ARATO TOVAR	MOISÉS RESENDIZ SEGURA
8° Regidor	YOLANDA CANTÚ GARCÍA	OLGA LIDIA LÓPEZ BARRÓN

Coalición Integrada por los partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, y Nueva Alianza.

CARGO AL QUE SE POSTULA	NOMBRE	
	PROPIETARIOS	SUPLENTE
Presidente Municipal	DANIEL TORRES ESPINOZA	PABLO MENDOZA VIDALES
1° Síndico	ANA MARIA DAVILA AGUIRRE	JANETH LOPEZ TREVIÑO
2° Síndico	RAUL SERGIO GARCIA SOLIS	BERTRAN BIU CHAVEZ
1° Regidor	MA. ESTHER HERNANDEZ CANCHOLA	MIRIAM GARCIA GUTIERREZ
2° Regidor	JORGE LUIS JAUREGUI	CARLOS ERIK BALDERAS



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

	CASTRO	GUERRA
3° Regidor	MARGARITA ALDAPE GARFIAS	MARIA ANTONIA GARZA URIBE
4° Regidor	RODOLFO ANDRADE DEL FIERRO	JUAN ANTONIO ESPINOZA PEREZ
5° Regidor	VICTORIA GERALDINE DEL CARMEN GONZALEZ ANGELES	NELLY NOELIA SALAZAR GARCIA
6° Regidor	MIGUEL ANGEL BUENO MARTINEZ	JAVIER REYNA SILVA
7° Regidor	ELVA GARCIA DELGADO	CAROLINA LUCIO ZUÑIGA
8° Regidor	MARIA ELIDA ALVAREZ REYES	PAOLA CALVO GONZALEZ

Por lo antes expuesto y fundado, este Consejo Municipal Electoral, emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se aprueban y declaran procedentes el registro de candidaturas presentadas por los partidos políticos; Acción Nacional y por la Coalición representada por los Partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, al cumplirse con los requisitos previstos por la ley, para los cargos de Presidente Municipal, Síndicos y Regidores del Ayuntamiento de Valle Hermoso, Tamaulipas.

SEGUNDO.- Se instruye a la Consejera Presidenta y Secretario de este Consejo, expedir la constancia de registro de candidaturas a los partidos políticos y/o coaliciones acreditados en el punto anterior, por satisfacer los



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

requisitos previstos por la ley, autorizándolos para que a partir del día 18 de abril del 2016, inicien las campañas electorales, de conformidad con lo previsto por el artículo 227, fracción II de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

TERCERO.- Comuníquese esta determinación al Consejo General, para que en su oportunidad se lleve a cabo la publicación de las planillas registradas en el Periódico Oficial del Estado.

CUARTO.- Comuníquese a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas, a efecto de que se realice la anotación correspondiente en el Libro de Registro que para ese efecto se lleva en este Instituto.

QUINTO.- Publíquese este acuerdo en los estrados del Consejo Municipal Electoral para conocimiento público.

LA PRESIDENTA: Una vez aprobado este acuerdo, vamos a proceder a entregar las Constancias de registro a los representantes de partidos acreditados ante este consejo o, en su caso, a los candidatos que se encuentren presentes; Secretario le solicito, con forme a la lista, llame a los representantes de partidos para que pasen a recoger la Constancia de registro.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL: LIC. JOSE ANGEL VAZQUEZ GAMEZ, favor de pasar para hacer entrega de la constancia, se hace entrega.

EL REPRESENTANTE DEL PAN: Recibe la constancia.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, TOMAS RAMOS JUAREZ, favor de pasar para hacer entrega de la constancia; se hace entrega.

REPRESENTANTE DEL PRI: Solicito un recesó para efectos de que el candidato DANIEL TORRES ESPINOZA, reciba la constancia de procedencia de registro.


LA PRESIDENTA: Se concede un receso a efecto de esperar la llegada del candidato y realizar la entrega de la constancia

LA PRESIDENTA: siendo las 19:30 horas de esta misma fecha, hace acto de presencia el candidato de la COALICION INTEGRADA POR LOS PARTIDOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO Y NUEVA ALIANZA, DR. DANIEL TORRES ESPINOZA y recibe la constancia.

LA PRESIDENTA: Señor Secretario, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. El sexto punto del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión

LA PRESIDENTA: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 19:35 horas de este 03 de Abril de 2016 declarándose válidos los Acuerdos y actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.


C. LIDIA CASTRO NAVARRO
CONSEJERA PRESIDENTA


C. LIC. FRANCISCO JAVIER CANCHOLA SANCHEZ
SECRETARIO





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM**

**ACTA SESIÓN N° 06
ORDINARIA**

LA PRESIDENTA: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 06, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Valle Hermoso Tam, convocada para las 17:00 horas, de este 22 de Abril del 2016, por lo que en primer término solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Gracias Consejera Presidenta, con mucho gusto. Esta Secretaria hace constar que se encuentran presentes en este recinto los C.C.C. LIC. FLAVIO ELIEL RAMÍREZ CHAPA Representante Suplente del Partido Acción Nacional, LIC. EMILIO ZAVALA CRUZ Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional y, ROBERTO ELIASIB MORÍN PÉREZ Representante Propietario del Partido Morena, mismos que han sido debidamente acreditados ante el Consejo General del IETAM, según constancias recibidas por este Consejo mediante respectivos oficios signados por el C. José A. Aguilar Hernández, Director Ejecutivo de Prerrogativas Partidos y Agrupaciones, del Instituto Electoral de Tamaulipas, no existiendo constancia en este Consejo Municipal de protesta formal es por lo que procede realizar la toma de protesta de ley a los representantes de los partidos políticos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 163 de la Ley Electoral, toda vez que existe constancia de que se encuentra debidamente acreditado su registro ante este Órgano Electoral.

LA PRESIDENTA: Procederemos a realizar la toma de protesta de ley de los C.C.C. ROBERTO ELIASIB MORÍN PÉREZ Representante Propietario Del



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM**

Partido Morena, LIC. EMILIO ZAVALA CRUZ Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional y LIC. FLAVIO ELIEL RAMÍREZ CHAPA Representante Suplente del Partido Acción Nacional. Por lo que solicito a los presentes ponerse de pie.

Ciudadanos, representantes de los diferentes partidos políticos aquí presente, protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local y los Códigos y Leyes que de ellas emanan, así como cumplir con la normatividad de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, comprometiéndose a ejercerla dentro del marco de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad.

LOS REPRESENTANTES.... Si protesto.

LA PRESIDENTA: Si así lo hiciera que la sociedad y su partido se lo premie y si no se los demande.

LA PRESIDENTA: Señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto me permito hacer el pase de lista.

C. LIDIA CASTRO NAVARRO. PRESENTE.
CONSEJERA PRESIDENTA.

C. LIC. FRANCISCO JAVIER CANCHOLA SANCHEZ. PRESENTE
SECRETARIO DEL CONSEJO.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM**

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES.

C. LIC. JUAN MANUEL SANCHEZ CARREON.	PRESENTE
C. LIC. FABIOLA ALEJANDRA BENAVIDEZ GALLEGOS.	PRESENTE
C. LIC. JULIO CESAR SOTERO FIGUEROA.	PRESENTE
C. LILIANA OROZCO GARZA.	PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. LIC. FLAVIO ELIEL RAMÍREZ CHAPA. Partido Acción Nacional.	PRESENTE.
C. LIC. EMILIO ZAVALA CRUZ. Partido Revolucionario Institucional.	PRESENTE.
C. JESÚS ROBERTO CÁRDENAS SILVA. Partido del Trabajo.	AUSENTE.
C. JOSE MARIA ALVARADO ALVARADO. Partido Movimiento Ciudadano.	AUSENTE.
C. CARMEN JULIA MENDOZA GARZA. Partido Nueva Alianza.	AUSENTE.
C. ROBERTO ELIASIB MORÍN PÉREZ. Partido Morena.	PRESENTE.
C. LEONARDO CARRANCO MORENO. Partido Encuentro Social.	PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM**

EL SECRETARIO: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presente 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 4 representantes hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias señor Secretario, una vez verificado el quórum le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: El tercer punto del orden del día, corresponde a la aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el orden del día.

LA PRESIDENTA: Le voy a solicitar al Secretario de lectura del orden del día y ponga a consideración de los integrantes de este Consejo su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. El orden del día de la presente sesión es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación de quórum y en su caso, declaración de existencia y; apertura de la sesión;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Lectura de correspondencia recibida;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM**

- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 04, Ordinaria de fecha 25 de marzo de 2016;
- VI. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 05, Extraordinaria de fecha 03 Abril de 2016;
- VII. Informe que rinde la Consejera Presidenta de este Consejo, sobre los Acuerdos emitidos por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- VIII. Asuntos generales; y,
- IX. Clausura de la Sesión.

EL SECRETARIO: Esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y los Consejeros Electorales el contenido del orden del día, ¿no sé si alguien tenga alguna observación?

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación el contenido del orden del día, solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen levantando la mano.

Doy fe Consejera Presidenta de que hay aprobación por CINCO (5) votos a favor de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes, respecto del contenido del orden del día.

LA PRESIDENTA: Gracias señor Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM**

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta, el cuarto punto del orden del día, se refiere a la lectura de correspondencia recibida por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:

Se recibió Oficio No. DEPPA-794/2016 de fecha 20 de Abril de 2016, por parte del Director Ejecutivo de Prerrogativas Partidos y Agrupaciones, Lic. José A. Aguilar Hernández, mediante la cual comunica la sustitución del representante del Partido Morena ante este Consejo Municipal a cargo del C. ROBERTO ELIASIB MORÍN PÉREZ, representante propietario.

Se recibió Oficio No. DEPPA-803/2016 de fecha 21 de Abril de 2016, por parte del Director Ejecutivo de Prerrogativas Partidos y Agrupaciones, Lic. José A. Aguilar Hernández, mediante la cual comunica la sustitución del representante del Partido Del Trabajo ante este Consejo Municipal a cargo del C. JESÚS ROBERTO CÁRDENAS SILVA, representante propietario.

Se recibió Circular No. DEOLE/15/2016 de fecha 15 de Abril de 2016, por parte de C. Director Ejecutivo de Organización Electoral, LIC. JOSE FRANCISCO SALAZAR ARTEAGA M.D.P. para comunicar El listado de Ubicación Casillas que fueron Aprobados por los Consejeros Distritales del INE con corte al 31 de marzo del año en curso.

Se recibió circular No. SE/CDyM-050/2016 de esta propia fecha por parte del Secretario Ejecutivo LIC. JUAN ESPARZA ORTIZ, mediante el cual se invita a dar seguimiento al primer debate entre los candidatos al cargo de Gobernador del Estado, el próximo sábado 23 de abril a las 20:00 horas, el cual será transmitido a través de diversos medios de comunicación y en el portal de



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM**

internet: www.ietam.org.mx y atendiendo el principio rector de máxima publicidad se sugiere dar difusión a este debate en esta Sesión Ordinaria Es cuanto Consejera Presidenta.

LA PRESIDENTA: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta, el siguiente punto en el orden del día, se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N°04, ordinaria de fecha 25 de marzo de 2016;

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, el proyecto de Acta, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por CINCO (5) votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de Acta mencionada.

LA PRESIDENTA: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal Electoral el proyecto de Acta de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación el proyecto de Acta en mención.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el proyecto de Acta



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM**

mencionada. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejera Presidenta le informo que ha sido aprobada con CINCO (5) votos a favor.

LA PRESIDENTA: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta, el siguiente punto en el orden del día, se refiere a la aprobación, en su caso, del Acta de Sesión N° 05, Extraordinaria de fecha 03 de Abril de 2016;

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, el proyecto de Acta, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por CINCO (5) votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de Acta mencionada.

LA PRESIDENTA: Muy bien, ahora se pone a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal Electoral el proyecto de Acta de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación el proyecto de Acta en mención



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM**

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el proyecto de Acta mencionada. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejera Presidenta le informo que ha sido aprobada con CINCO (5) votos a favor.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta, El séptimo punto del orden del día se refiere al informe que rinde la Consejera Presidenta de este Consejo, sobre los Acuerdos emitidos por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario.

INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.

La Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Tamaulipas, en cumplimiento a uno de los puntos resolutiveos de los Acuerdos, en el que se le instruye la notificación de los mismos a los Consejos Electorales Distritales y Municipales, hizo de nuestro conocimiento lo siguiente:



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM**

En Sesión No. 22, Extraordinaria del Consejo General, de fecha 30 de marzo del presente año, emitió el acuerdo No. IETAM/CG-80/2016 mediante el cual se resolvió sobre las solicitudes de registro de candidatos al cargo de Gobernador Constitucional del estado de Tamaulipas, presentadas por los Partidos Acción Nacional; de la Revolución Democrática; del Trabajo; Morena; Movimiento Ciudadano; Encuentro Social; por la Coalición integrada por los Partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza; así como la Candidatura Independiente presentada por el C. José Francisco Chavira Martínez, para contender en la jornada electoral del 5 de junio, en el Proceso Electoral 2016, en el estado de Tamaulipas.

En Sesión No. 24, Extraordinaria del Consejo General, de fecha 3 de abril del presente año, emitió el acuerdo No. IETAM/CG-86/2016 mediante el cual se registraron las candidaturas al cargo de Diputados por el Principio de Representación Proporcional presentadas por los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza y Movimiento Ciudadano, con el fin de participar en el Proceso Electoral Ordinario de 2015- 2016. Así mismo emitió el acuerdo No. IETAM/CG-84/2016 mediante el cual determinó la procedencia de las solicitudes de registro supletorio de las candidaturas de integrantes de los Ayuntamientos, presentadas por los diversos Partidos Políticos acreditados, en lo individual o en coalición, respectivamente, así como los candidatos independientes, para participar en el proceso electoral ordinario 2015-2016.

En Sesión No. 26, Extraordinaria del Consejo General, de fecha 14 de abril del presente año, emitió el acuerdo No. IETAM/CG-94/2016 mediante el cual se



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM**

aprobó de manera supletoria las solicitudes de registro supletorio de candidatos al cargo de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa, presentadas por diversos partidos políticos, para contender en las elecciones ordinarias del 5 de junio de 2016, en el Estado de Tamaulipas; Así mismo el acuerdo No. IETAM/CG-95/2016 mediante el cual se determinó la procedencia de las solicitudes de registro supletorio de las planillas para integrar los Ayuntamientos del Estado, presentadas por los diversos Partidos Políticos y Candidato Independiente acreditados para participar en el Proceso Electoral Ordinario 2015-2016.

En esa misma sesión se aprobó el acuerdo No. IETAM/CG-96/2016 en el cual registraron las candidaturas al cargo de Diputados por el Principio de Representación Proporcional presentadas por los partidos políticos Movimiento de Regeneración Nacional y Encuentro Social, con el fin de participar en el Proceso Electoral Ordinario de 2015- 2016.

Les comento que todos estos acuerdos se encuentran publicados en la página del Instituto Electoral de Tamaulipas para conocimiento público.

Es cuánto.

LA PRESIDENTA: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. El octavo punto del orden del día se refiere a Asuntos Generales;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM**

LA PRESIDENTA: Se abre el punto de sesión de asuntos generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, LIC. FLAVIO ELIEL RAMIREZ CHAPA, SOLICITA EL USO DE LA VOZ.

LA PRESIDENTA: Se le concede. Ampliando un poco mi intervención en cuanto a la dispensa de dar lectura al acuerdo en cuanto se refiere a que no se dio cumplimiento a lo dispuesto al artículo 229 de la Ley Electoral, ni al acuerdo general en cuanto al registro de la planilla de la coalición formada por el Partido Revolucionario Institucional, Verde Ecologista y Nueva Alianza, al no respetar la alternancia en las posiciones 7 y 8., no es impugnación ni nada por el estilo, solicitando copia certificada del acuerdo de referencia, es cuánto.

EL CONSEJERO PROPIETARIO LIC. JUAN MANUEL SANCHEZ CARREON, solicita el uso de la voz

LA PRESIDENTA: Se le concede el uso de la voz.

EL CONSEJERO: Haciendo referencia al comentario que hace referencia por el Compañero representante del Partido Acción Nacional, LIC. FLAVIO ELIEL RAMIREZ CHAPA, si bien es cierto que los elementos que conforman la planilla del partido PRI, VERDE Y NUEVA ALIANZA, esto se debió a una reforma debido a la inquietud en el tema de equidad de género de la cual haciendo un poco de historia se buscaba de que el género femenino tuviera participación dentro de esas contiendas electorales y así fue que se creó esta reforma específicamente en el caso que el menciona, de esta coalición, ciertamente los registros 7º. Y 8º. , lo cual lejos de perjudicar a las mujeres les beneficia y se asentó, no tengo a la mano el acuerdo donde se hace alusión



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM**


en que tratándose de la equidad de género de lo intercalados de los elementos que conforman esas planillas al ayuntamiento, cuando hay esa disparidad pero que recae en beneficio de las mujeres no ha lugar a improcedencia al contrario esto les beneficia y por ese motivo yo considero que quien ocupaba su lugar no interpuso la impugnación correspondiente en el momento procesal oportuno. Es cuánto.


LA PRESIDENTA: Señores les pregunto si hay mas intervenciones, de no ser así continuemos.

LA PRESIDENTA: Le voy a solicitar Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. El noveno punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTA: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 17:29 horas de este 22 de abril de 2016 declarándose válidos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.


C.LIDIA CASTRO NAVARRO
CONSEJERA PRESIDENTA


C. LIC.FRANCISCO JAVIER CANCHOLA SANCHEZ
SECRETARIO





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

**ACTA SESIÓN N° 07
ORDINARIA**

LA PRESIDENTA: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No 07, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Valle Hermoso, convocada para las 17:00 horas, de este Viernes 20 de Mayo del 2016, por lo que en primer término solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Gracias Consejera Presidenta, con mucho gusto. Esta Secretaria hace constar que se encuentra presente en este recinto el C. VICTOR BRISEÑO RIVAS Representante Propietario del Candidato Independiente, mismo que ha sido debidamente acreditado ante el Consejo General del IETAM, según constancias recibidas por este Consejo mediante respectivos oficios signados por el C. José A. Aguilar Hernández, Director Ejecutivo de Prerrogativas Partidos y Agrupaciones, del Instituto Electoral de Tamaulipas, no existiendo constancia en este Consejo Municipal de protesta formal es por lo que procede realizar la toma de protesta de ley a el representante propietario del Candidato Independiente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 163 de la Ley Electoral, toda vez que existe constancia de que se encuentra debidamente acreditado su registro ante este Órgano Electoral.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

LA PRESIDENTA: Procederemos a realizar la toma de protesta de ley al C. VICTOR BRISEÑO RIVAS Representante Propietario del Candidato Independiente. Por lo que solicito a los presentes ponerse de pie.

Ciudadano, representante del Candidato Independiente aquí presente, protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local y los Códigos y Leyes que de ellas emanan, así como cumplir con la normatividad de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, comprometiéndose a ejercerla dentro del marco de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad.

EL REPRESENTANTE.... Si protesto.

LA PRESIDENTA: Si así lo hiciera que la sociedad y su partido se lo premie y si no se los demande.

LA PRESIDENTA: Señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto me permito hacer el pase de lista.

C. LIDIA CASTRO NAVARRO. PRESENTE.
CONSEJERA PRESIDENTA.

C. LIC. FRANCISCO JAVIER CANCHOLA SANCHEZ. PRESENTE
SECRETARIO DEL CONSEJO.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES.

C. LIC. JUAN MANUEL SANCHEZ CARREON.	PRESENTE
C. LIC. FABIOLA ALEJANDRA BENAVIDEZ GALLEGOS.	PRESENTE
C. LIC. JULIO CESAR SOTERO FIGUEROA.	PRESENTE
C. LILIANA OROZCO GARZA.	PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. LIC. JOSÉ ANGEL VAZQUEZ GAMEZ. Partido Acción Nacional.	PRESENTE.
C. TOMAS RAMOS JUAREZ. Partido Revolucionario Institucional.	PRESENTE.
C. JESÚS ROBERTO CÁRDENAS SILVA. Partido del Trabajo.	AUSENTE.
C. JOSE MARIA ALVARADO ALVARADO. Partido Movimiento Ciudadano.	AUSENTE.
C. CARMEN JULIA MENDOZA GARZA. Partido Nueva Alianza.	PRESENTE.
C. ROBERTO ELIASIB MORÍN PÉREZ. Partido Morena.	PRESENTE.
C. JOSE ANTONIO IBARRA HERRERA.. Partido Encuentro Social.	PRESENTE.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

C. VICTOR BRISEÑO RIVAS.
Representante Candidato Independiente.

PRESENTE.

EL SECRETARIO: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presente **5** Consejeros y Consejeras Electorales y **5** representantes hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias señor Secretario, una vez verificado el quórum le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: El tercer punto del orden del día, corresponde a la aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el orden del día.

LA PRESIDENTA: Le voy a solicitar al Secretario de lectura del orden del día y ponga a consideración de los integrantes de este Consejo su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. El orden del día de la presente sesión es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación de quórum y en su caso, declaración de existencia y; apertura de la sesión;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

- IV. Lectura de correspondencia recibida;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N°06, Ordinaria de fecha 22 de abril de 2016;
- VI. Informe que rinde la Consejera Presidenta de este Consejo, sobre los Acuerdos emitidos por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- VII. Asuntos generales; y,
- VIII. Clausura de la Sesión.

EL SECRETARIO: Esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y los Consejeros Electorales el contenido del orden del día, ¿no sé si alguien tenga alguna observación?

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación el contenido del orden del día, solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen levantando la mano.

Doy fe Consejera Presidenta de que hay aprobación por **5** votos a favor de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes, respecto del contenido del orden del día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

LA PRESIDENTA: Gracias señor Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta, el cuarto punto del orden del día, se refiere a la lectura de correspondencia recibida por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:

Se recibió Oficio No. DEPPA-1044/2016 de fecha 19 de Mayo de 2016, Mediante la cual notifica la Acreditación del representante Propietario del candidato Independiente Ricardo Adame Garza.

Se recibió Circular No. SE/CDyM-55/2016 de fecha 06 de Mayo de 2016, por parte de la Secretaria Ejecutiva, mediante la cual solicita a este Consejo apoyo para difusión de debates.

Se recibió Circular No. DEOLE/21/2016, de fecha 17 de Mayo de 2016, que contiene un archivo adjunto del INE-TAM-JLE/3118/2016, de fecha 13 de Mayo de 2016. Mediante el cual remiten listado nominal de secciones con menos de 100 electores en la lista nominal, mencionando en que casilla acudirán a votar los ciudadanos afectados por esa circunstancia.

Se recibió circular DEOLE/22/2016, por el cual comunica que a partir del día 19 de Mayo les serán entregadas las cajas contenedoras del material electoral.

Es cuanto Consejera Presidenta.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

LA PRESIDENTA: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta, el siguiente punto en el orden del día, se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N°06, Ordinaria de fecha 22 de abril de 2016;

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, el proyecto de Acta, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por **5** votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de Acta mencionada.

LA PRESIDENTA: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal el proyecto de Acta de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación el proyecto de Acta en mención

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el proyecto de Acta mencionada. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejera Presidenta le informo que ha sido aprobada con **5** votos a favor.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. El sexto punto del orden del día se refiere al informe que rinde la Consejera Presidenta de este Consejo, sobre los Acuerdos emitidos por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario.

INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.

La Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Tamaulipas, en cumplimiento a uno de los puntos resolutivos de los Acuerdos, en el que se le instruye la notificación de los mismos a los Consejos Electorales Distritales y Municipales, hizo de nuestro conocimiento lo siguiente:

En Sesión No. 26, Extraordinaria del Consejo General, de fecha 14 de abril del presente año, emitió el acuerdo No. IETAM/CG-94/2016 mediante el cual se aprobó de manera supletoria las solicitudes de registro supletorio de candidatos al cargo de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa, presentadas por diversos partidos políticos, para contender en las elecciones ordinarias del 5 de junio de 2016, en el Estado de Tamaulipas; Así mismo el acuerdo No. IETAM/CG-95/2016 mediante el cual se determinó la procedencia de las solicitudes de registro supletorio de las planillas para integrar los



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

Ayuntamientos del Estado, presentadas por los diversos Partidos Políticos y Candidato Independiente acreditados para participar en el Proceso Electoral Ordinario 2015-2016.

En esa misma sesión se aprobó el acuerdo No. IETAM/CG-96/2016 en el cual registraron las candidaturas al cargo de Diputados por el Principio de Representación Proporcional presentadas por los partidos políticos Movimiento de Regeneración Nacional y Encuentro Social, con el fin de participar en el Proceso Electoral Ordinario de 2015- 2016.

En Sesión No. 28, Extraordinaria de fecha 21 de abril del presente año, se emitieron entre otros, los siguientes acuerdos, Acuerdo No. IETAM/CG-99/2016 mediante el cual se aprobó la sustitución de diversas candidaturas por motivo de renuncia, postuladas por los Partidos de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, del Trabajo, Movimiento Ciudadano y Movimiento Regeneración Nacional, con el fin de participar en el Proceso Electoral Ordinario 2015-2016, se aprobó la Fe de erratas a los acuerdos IETAM/CG-84/2016 y IETAM/CG-85/2016 del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual en el primero, se aprobó al Partido del Trabajo el registro supletorio de la planilla al Ayuntamiento de Victoria, en cuanto al Regidor Número 13 y su suplente; y el restante acuerdo donde se aprobó al mismo partido político de referencia el registro de la fórmula de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa, correspondiente a los Distritos 9 de Valle Hermoso, y 16 de Xicoténcatl; también se aprobó el Acuerdo No. IETAM/CG-101/2016, por el cual se determinó el procedimiento para llevar a cabo el Sorteo y Distribución de los bastidores y mamparas de uso común entre los



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

Partidos Políticos y Candidatos Independientes registrados, para la colocación y fijación de la propaganda electoral durante el Proceso Electoral Ordinario 2015-2016; y así mismo el Acuerdo No. IETAM/CG-103/2016 mediante el cual se expidieron y aprobaron los Criterios de los Debates entre los Candidatos al Cargo de Diputados y Presidentes Municipales, en el Proceso Electoral Ordinario 2015-2016, emitidos por la Comisión Especial Encargada de la Organización y Realización de los Debates entre los Candidatos a los distintos Cargos de Elección Popular

En la Sesión No. 33, Extraordinaria del Consejo General, de fecha 2 de mayo del presente año, se emitieron los acuerdos No. IETAM/CG-108/2016 relativo a la operación para determinar el día y la hora de inicio y cierre de la difusión de los Resultados Electorales Preliminares, los datos que se capturarán y publicarán, la frecuencia de tiempo mínimo de publicación de los mismos, así como la manera y periodicidad de cuándo se deben publicar los datos y las imágenes digitalizadas; también se aprobó el Acuerdo No. IETAM/CG-111/2016, donde se aprobaron los diseños de la Documentación y el Material Electoral a emplearse en el Proceso Electoral Ordinario 2015-2016, así como el Informe que da cuenta de las acciones implementadas para su elaboración y producción.

En Sesión No. 38, Extraordinaria del Consejo General, de fecha 11 de mayo del presente año, se emitió el Acuerdo No. IETAM/CG-118/2016 por el que se emiten los Lineamientos para la Sesión Especial de Cómputos Distritales y Municipales del Proceso Electoral Local 2015-2016.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

En Sesión No. 41, Extraordinaria del Consejo General, de fecha 16 de mayo del presente año, se emitió el Acuerdo No. IETAM/CG-123/2016 mediante el cual se autorizó la impresión de boletas electorales equivalente a una casilla electoral completa por cada 100 Casillas a instalar en cada Municipio, por razones de Contingencia e Imprevisibilidad electoral.

Les comento que todos estos acuerdos se encuentran publicados en la página del Instituto Electoral de Tamaulipas para conocimiento público.

Es cuánto.

LA PRESIDENTA: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. El séptimo punto del orden del día se refiere a Asuntos Generales;

LA PRESIDENTA: Se abre el punto de sesión de asuntos generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.

EL LICENCIADO JUAN MANUEL SANCHEZ CARREON, CONSEJERO PROPIETARIO, Solicita el uso de la voz, a fin de solicitar se informe de las actividades a realizar con motivo de la recepción de la documentación electoral programada en esta propia fecha.

LA PRESIDENTA: Señores y señoras, me permito informar a este consejo que se recibió información de parte de la Dirección de Organización Electoral del IETAM, mediante la cual remite la programación de la entrega de material electoral por conducto del Consejo Distrital, en el domicilio de este consejo para su posterior resguardo en la bodega de documentación, para esta misma



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

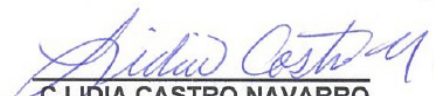
fecha, y los trabajos a realizar para el sellado, conteo y agrupamiento, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 261 de la Ley Electoral, haciendo extensiva la invitación a los representantes de los diferentes partidos políticos y representantes del candidato independiente, para que atestigüen los trabajos programados el día siguiente del arribo de las boletas electorales.

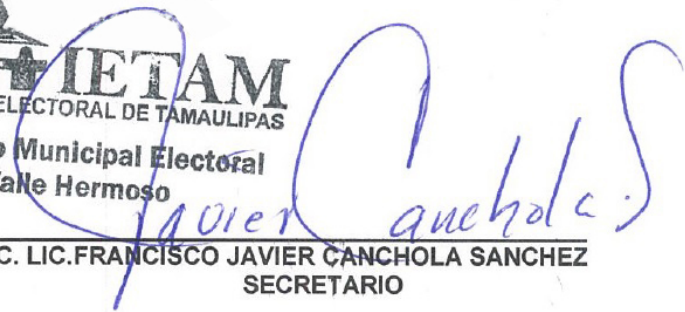
LA PRESIDENTA: Solicito a los presentes si desean hacer alguna manifestación en este punto de asuntos generales.


LA PRESIDENTA: De no ser así, le voy a solicitar Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. El octavo punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTA: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 15:42 horas de este 20 de mayo de 2016 declarándose válidos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.


C. LIDIA CASTRO NAVARRO
CONSEJERA PRESIDENTA


C. LIC. FRANCISCO JAVIER CANCHOLA SANCHEZ
SECRETARIO





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

**ACTA SESIÓN N° 08
EXTRAORDINARIA**

LA PRESIDENTA: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No.08, Extraordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Valle Hermoso, Tamaulipas; convocada para las 17:00 horas, del día 04 de Junio del 2016, conforme a lo dispuesto por el artículo 155; de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto me permito hacer el pase de lista.

C. LIDIA CASTRO NAVARRO. PRESENTE.
CONSEJERA PRESIDENTA.

C. LIC. FRANCISCO JAVIER CANCHOLA SANCHEZ. PRESENTE
SECRETARIO DEL CONSEJO.

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES.

C. LIC. JUAN MANUEL SANCHEZ CARREON. PRESENTE

C. LIC. FABIOLA ALEJANDRA BENAVIDEZ GALLEGOS. PRESENTE

C. LIC. JULIO CESAR SOTERO FIGUEROA. PRESENTE

C. LILIANA OROZCO GARZA. PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

C. ARTURO SARRELANGE MARTINEZ. Partido Acción Nacional.	PRESENTE.
C. EMILIO ZABALA CRUZ. Partido Revolucionario Institucional.	PRESENTE.
C. JESÚS ROBERTO CÁRDENAS SILVA. Partido del Trabajo.	AUSENTE.
C. CARMEN JULIA MENDOZA GARZA. Partido Nueva Alianza.	PRESENTE.
C. ROBERTO ELIASIB MORÍN PÉREZ. Partido Morena.	PRESENTE.
C. LEONARDO CARRANCO MORENO. Partido Encuentro Social.	PRESENTE.
C. VICTOR BRISEÑO RIVAS. Representante Candidato Independiente Ricardo Adame Garza.	PRESENTE.

EL SECRETARIO: Consejero Presidenta, le informo que se encuentran presente **4** Consejeros y Consejeras Electorales y **5** representantes hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Solicito al Secretario continuar con el cuarto punto del orden del día.

EL SECRETARIO: El cuarto punto del orden del día, corresponde a la aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el orden del día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

LA PRESIDENTA: Le voy a solicitar al Secretario de lectura del orden del día y ponga a consideración de los integrantes de este Consejo su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. El orden del día de la presente sesión es el siguiente:

- I. Apertura de la sesión;
- II. Lista de asistencia;
- III. Verificación de quórum y en su caso, declaración de su existencia;
- IV. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- V. Aprobación, en su caso, proyecto de acuerdo del Consejo Municipal Electoral Valle Hermoso Tam, por el cual se designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral y auxiliares de recepción, traslado y generales que auxiliará al Presidente, Secretario y Consejeros Electorales en el procedimiento de recepción de los Paquetes Electorales el 5 de Junio de 2016.
- VI. Clausura de la sesión.

EL SECRETARIO: Esta Secretaria hace constar que se encuentra presente en este recinto el C. ARTURO SARRELANGE MARTÍNEZ, Representante Propietario del Partido Acción Nacional, mismo que ha sido debidamente acreditado ante el Consejo General del IETAM, según constancias recibidas por este Consejo mediante respectivo oficio signado por el C. José A. Aguilar Hernández, Director Ejecutivo de Prerrogativas Partidos y Agrupaciones, del Instituto Electoral de Tamaulipas, no existiendo constancia en este Consejo Municipal de protesta formal es por lo que procede realizar la toma de protesta de ley a el representante propietario del Candidato Independiente, de



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

conformidad con lo dispuesto en el artículo 163 de la Ley Electoral, toda vez que existe constancia de que se encuentra debidamente acreditado su registro ante este Órgano Electoral.

LA PRESIDENTA: Procederemos a realizar la toma de protesta de ley al C. ARTURO SARRELANGE MARTÍNEZ Representante Propietario del Partido Acción Nacional. Por lo que solicito a los presentes ponerse de pie.

Ciudadano, representante propietario del partido Acción Nacional, aquí presente, protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local y los Códigos y Leyes que de ellas emanan, así como cumplir con la normatividad de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, comprometiéndose a ejercerla dentro del marco de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad.

C. REPRESENTANTE ARTURO SARRELANGE: Sí, protesto.

LA PRESIDENTA: Si así lo hiciera que la sociedad se lo premie y si no se lo demande, muchas gracias.

Les invito a que pasen a ocupar su lugar. Secretario de este Consejo y le voy a solicitar que por favor continúe con el desahogo del orden del día.

EL SECRETARIO: Gracias consejera presidenta. Esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y los Consejeros Electorales el contenido del orden del día, ¿no sé si alguien tenga alguna observación?

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación el contenido del orden del día, solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen levantando la mano.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

Doy fe Consejera Presidenta de que hay aprobación por **4** votos a favor de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes, respecto del contenido del orden del día.

LA PRESIDENTA: Gracias señor Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Presidenta, el quinto punto del orden del día corresponde a la aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo Municipal Electoral Valle Hermoso, por el cual se designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral y auxiliares de recepción, traslado y generales que auxiliará al Presidente, Secretario y Consejeros Electorales en el procedimiento de recepción de los Paquetes Electorales el 5 de Junio de 2016.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario. A efecto de poner a consideración el proyecto de Acuerdo le solicito, de lectura a los puntos resolutivos del mismo.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. Acuerdo:

ACUERDO

PRIMERO. - Se designa a **MARÍA ENEDINA MARTÍNEZ CAMARILLO** y **MAYRA ANEL LICEA SANDOVAL** como auxiliares de la recepción de los paquetes.

SEGUNDO. - Se designa a, **EDGAR ROBLEDO MALDONADO** y **MARIA DE JESUS ANAYA MARTÍNEZ**, como auxiliares de traslado.

TERCERO. - Se designa a, **YADIRA ROBLEDO MALDONADO**, **GUADALUPE CHAVEZ DUQUE**, **ERASTO VILLALON SANCHEZ**, **LAURA CANCHOLA**



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

CASTILLO, LIZBETH ARENAS CASTRO, MAYRA EDITH VILLALON OJEDA Y JUAN MANUEL ARENAS CASTRO como auxiliares generales.

CUARTO. - Se designa a LUIS MAXIMO RAMIREZ AGUILAR, y JULIAN TORRES PADILLA, como responsables de la bodega.

QUINTO.- Se designa a JOEL MONROY AGUIRRE, como responsable de entre los trabajadores señalados en el punto resolutivo anterior, para llevar el control preciso sobre la recepción de los paquetes electorales por elección que ingresan a la bodega.

SEXTO.- Remítase el presente Acuerdo al Consejo General Electoral para todos los efectos legales a que haya lugar.

SÉPTIMO.- Publíquese el presente Acuerdo en los estrados del Consejo para conocimiento público.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario. Se consulta a las y los integrantes de este Consejo Municipal si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

De no ser así, Secretario, le solicito sea tan amable de someter a votación el presente proyecto de acuerdo.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el presente punto; quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejera Presidenta, le informo que ha sido aprobado por 4 votos a favor, el proyecto de Acuerdo por el cual se designa al personal autorizado para el acceso a la bodega Electoral y auxiliares de recepción, traslado y generales que auxiliaran al Presidente, Secretario y Consejeros en el procedimiento de recepción de los paquetes electorales, Inserto el Acuerdo de referencia a la presente Acta.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL VALLE HERMOSO TAM, POR EL CUAL SE DESIGNA AL PERSONAL AUTORIZADO PARA EL ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL Y AUXILIARES DE RECEPCIÓN, TRASLADO Y GENERALES QUE AUXILIARÁ AL PRESIDENTE, SECRETARIO Y CONSEJEROS ELECTORALES EN EL PROCEDIMIENTO DE RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES EL 5 DE JUNIO DE 2016.

ANTECEDENTES

1. Reforma Constitucional. El 10 de febrero de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia político-electoral.

2. Publicación de Leyes Generales. El 23 de mayo de 2014 se publicaron en el mismo órgano de difusión, los decretos por los que se expidieron la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley General de Partidos Políticos.

3. Publicación de la Reforma Constitucional Local y Ley Electoral. El 13 de junio de 2015, se publicaron en el Periódico Oficial del Estado los decretos LXII-596 y LXII-597 expedidos por la LXII Legislatura del H. Congreso Constitucional de nuestro Estado, por los cuales se reformaron diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y se expidió la Ley Electoral para el Estado de Tamaulipas, los cuales, según sus disposiciones transitorias, entraron en vigor al día siguiente de su publicación.

4. Inicio del Proceso Local Electoral 2015-2016. El 13 de septiembre de 2015 el Consejo General del IETAM declaró, en términos del Artículo 204 de la Ley Electoral de Tamaulipas, el inicio del proceso electoral 2015—2016.

5. Designación de Consejeros Electorales. El 10 de diciembre de 2015 el Consejo General del IETAM designó en términos de la fracción VII del artículo



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

110 de la Ley Local Electoral, los funcionarios que durante los procesos electorales actuarán como Presidentes y Consejeros Distritales y Municipales.

6.- Sesión de instalación. Con fecha 9 de enero de 2016, el Consejo Municipal Electoral de Valle Hermoso, celebró de conformidad con el artículo 155 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas sesión ordinaria de instalación para dar inicio a los trabajos del Proceso Electoral Ordinario 2015-2016.

CONSIDERANDOS

I. Que la organización de las elecciones es una función estatal que realiza el Instituto Electoral de Tamaulipas, de conformidad con los artículos 20, base III, de la Constitución Política Local; 93, 99, 100, 101, 102 y 103, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas vigente, es un organismo público, autónomo, independiente en sus decisiones y profesional en su desempeño que tiene a cargo la función estatal de organizar las elecciones en el Estado, con excepción de lo dispuesto en el segundo párrafo del apartado C de la fracción V del artículo 41 de la Constitución Federal. Se encuentra dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios y será integrado por ciudadanos y partidos políticos, preservar el fortalecimiento del régimen de los partidos políticos, asegurar a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos político-electorales, vigilando el cumplimiento de sus obligaciones, así como garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y de los Ayuntamientos del Estado.

II. De acuerdo a los artículos 41, párrafo 2, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20, base III apartado A, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 3 de la Ley General de Partidos, y 66, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; los Partidos Políticos son entidades de interés público con personalidad jurídica y patrimonio propios, con registro legal ante el INE o ante el IETAM, y tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

a la integración de los órganos de representación política y, como organización de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público.

III. Que el artículo 104, numeral 1, inciso a) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, establece que corresponde a los Organismo Públicos Locales aplicar las disposiciones generales, reglas, lineamientos, criterios y formatos que, en ejercicio de las facultades establezca el Instituto Nacional Electoral.

IV. En términos de artículo 271 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, la instalación, apertura y cierre de casillas, así como la votación en la casilla, el escrutinio y cómputo y la remisión de los paquetes electorales, se estará a lo dispuesto en los lineamientos, acuerdos y criterios establecidos por el INE, así como en lo dispuesto por la Ley General y la Ley de Partidos.

V. En fecha 16 de marzo de 2016, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que en ejercicio de la facultad de atracción se establecen los criterios para conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales; distribución de la documentación y materiales electorales a presidentes de mesas directivas de casilla y recepción de paquetes electorales en la sede de los consejos, al término de la jornada electoral de los proceso electorales locales 2015-2016, así como los extraordinarios que resulten de los mismos, identificado como INE/CG122/2016.

VI. Que conforme al punto de acuerdo primero apartado III del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que en ejercicio de la facultad de atracción se establecen los criterios para conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales; distribución de la documentación y materiales electorales a presidentes de mesas directivas de casilla y recepción de paquetes electorales en la sede de los consejos, al término de la jornada electoral de los proceso electorales locales 2015-2016, así como los extraordinarios que resulten de los mismos, identificado como INE/CG122/2016, aprobará el modelo operativo en un diagrama de flujo de



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral de los presidentes de las mesas directivas de casilla al Consejo Municipal y los Secretarios o Escrutadores al Consejo Distrital, así como la designación por parte de los presidentes de los consejos de auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento, a efecto de garantizar su entrega oportuna para realizar los cómputos en los órganos competentes.

VI.- Que tal como lo establece el acuerdo INE/CG122/2016 apartado III, establece que los presidentes de los consejos distrital y municipales designará de los Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales y al personal administrativo que auxiliará al Presidente, Secretario y Consejeros Electorales en el procedimiento de recepción de los paquetes electorales el 5 de junio de 2016, en los términos siguientes y en la medida del número de paquetes a recibir y disponibilidad de personal:

Cada mesa receptora contará con dos puntos de recepción, cuya conformación se procurará con el siguiente personal:

- 2 auxiliares de recepción de paquete; que serán los encargados de recibir el paquete electoral en la sede del órgano correspondiente y extender el recibo de entrega al funcionario de mesa directiva de casilla.
- 1 auxiliar de traslado de paquete electoral; quien será el encargado del traslado del paquete electoral de la mesa receptora a la Sala del Consejo.
- Hasta 2 auxiliares generales, quienes serán los responsables de recibir y organizar las urnas y mamparas que acompañan la entrega de paquete electoral.
- Se colocarán mesas receptoras adicionales, si existe una gran cantidad de personas esperando entregar los paquetes electorales. Para ello, en la aprobación se considerará una lista adicional de auxiliares para atender este supuesto.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

- Además deberán de asignarse responsables de la bodega, quienes deberán de llevar a cabo un control estricto de los paquetes recibidos por cada elección.



Visito lo anterior, en cuanto a la designación del personal administrativo, supervisores electorales y capacitadores asistentes electorales, que auxiliarán en las actividades mencionadas, por lo antes expuesto y fundado el Consejo Municipal Electoral de Valle Hermoso Tam, tiene a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - Se designa a MARÍA ENEDINA MARTÍNEZ CAMARILLO y MAYRA ANEL LICEA SANDOVAL como auxiliares de la recepción de los paquetes.

SEGUNDO. - Se designa a, EDGAR ROBLEDO MALDONADO y MARIA DE JESUS ANAYA MARTÍNEZ, como auxiliares de traslado.

TERCERO. - Se designa a, YADIRA ROBLEDO MALDONADO, GUADALUPE CHAVEZ DUQUE, ERASTO VILLALON SANCHEZ, IRMA LAURA CASTILLO SILVA, ORFELINDA ARRIAGA CASTRO, MAYRA EDITH VILLALON OJEDA Y JUAN MANUEL ARENAS CASTRO como auxiliares generales.

CUARTO. - Se designa a LUIS MAXIMO REMIREZ AGUILAR, y JULIAN TORRES PADILLA, como responsables de la bodega.

QUINTO.- Se designa a JOEL MONROY AGUIRRE, como responsable de entre los trabajadores señalados en el punto resolutivo anterior, para llevar el control preciso sobre la recepción de los paquetes electorales por elección que ingresan a la bodega.

SEXTO.- Remítase el presente Acuerdo al Consejo General Electoral para todos los efectos legales a que haya lugar.




**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

SÉPTIMO.- Publíquese el presente Acuerdo en los estrados del Consejo para conocimiento público.

LA PRESIDENTA: Señor Secretario, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. El sexto punto del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión

LA PRESIDENTA: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 17:38 horas de este 04 de Junio de 2016 declarándose válidos los Acuerdos y actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.


C.LIDIA CASTRO NAVARRO
PRESIDENTA


LIC.FRANCISCO JAVIER CANCHOLA SANCHEZ
SECRETARIO



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

**ACTA N°09
SESION PERMANENTE
JORNADA ELECTORAL**

LA PRESIDENTA: Muy buenos días, agradecemos la asistencia de las compañeras y compañeros representantes de los partidos políticos y coaliciones, debidamente acreditados ante este órgano electoral, así como de los compañeros Consejeros Electorales a esta Sesión Extraordinaria Permanente de la Jornada Electoral; programada para las 7:30 horas, del día 5 de junio del presente año, conforme a lo dispuesto por el artículo 155, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión. Por lo que en primer término solicito al el Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto me permito hacer el pase de lista.

C.LIDIA CASTRO NAVARRO. PRESENTE.
CONSEJERA PRESIDENTA.

C.LIC. FRANCISCO JAVIER CANCHOLA SANCHEZ. PRESENTE
SECRETARIO DEL CONSEJO.

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES.

C.LIC.JUAN MANUEL SANCHEZ CARREON. PRESENTE

C.LIC. FABIOLA ALEJANDRA BENAVIDEZ GALLEGOS. PRESENTE

C.LIC. JULIO CESAR SOTERO FIGUEROA. PRESENTE

C.LILIANA OROZCO GARZA. PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. ARTURO SARRELANGE MARTINEZ. PRESENTE.
Partido Acción Nacional.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

C. EMILIO ZAVALA CRUZ. Partido Revolucionario Institucional.	PRESENTE.
C. JESÚS ROBERTO CÁRDENAS SILVA. Partido del Trabajo.	AUSENTE.
C. CARMEN JULIA MENDOZA GARZA. Partido Nueva Alianza.	PRESENTE.
C. ROBERTO ELIASIB MORÍN PÉREZ. Partido Morena.	PRESENTE.
C. LEONARDO CARRANCO MORENO. Partido Encuentro Social.	PRESENTE.
C. VICTOR BRISEÑO RIVAS. Representante Candidato Independiente.	PRESENTE.

EL SECRETARIO: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presente **5** Consejeros y Consejeras Electorales y **7** representantes hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias señor Secretario, una vez verificado el quórum le solicito de lectura a los puntos del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. El orden del día de la presente sesión extraordinaria permanente es el siguiente:

1. Lista de asistencia;
2. Verificación de quórum y en su caso, declaración de existencia y; apertura de la sesión;
3. Declaratoria de conclusión de la etapa de preparación de la elección, del proceso electoral ordinario 2015-2016, a cargo del Presidente;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

4. Declaratoria de inicio de la jornada electoral correspondiente al proceso electoral ordinario 2015-2016, a cargo del Presidente;
5. Mensaje e invitación a la ciudadanía para que ejerza su derecho al sufragio;
6. Reanudación de la sesión para emitir el Informe sobre el avance de la instalación de las casillas electorales;
7. Reanudación de la sesión para dar seguimiento a los pormenores suscitados durante la jornada electoral, con los correspondientes recesos y reanudaciones conforme las actividades lo requieran;
8. Declaratoria de conclusión de la etapa de la jornada electoral (**6 pm**);
9. Declaratoria de inicio de la etapa de resultados electorales y declaración de validez de los mismos;
10. Clausura de la Sesión.

EL SECRETARIO: Conforme al orden del día hecho de su conocimiento, el siguiente punto corresponde a la declaratoria del Presidente de este Consejo Electoral sobre la conclusión de la etapa de preparación de la elección y la declaratoria de inicio de la jornada electoral.

LA PRESIDENTA: Consejeras y Consejeros electorales, integrantes de este órgano electoral, distinguida concurrencia que nos acompaña, el día de hoy, se concluye la etapa de la preparación de las elecciones para dar paso a la celebración de la máxima expresión democrática y cívica de los tamaulipecos, que es la jornada electoral haciendo una invitación a que participemos de esta fiesta cívica acudamos a las urnas y ejerzamos la democracia, gracias.

En ese tenor, siendo las 8:00 horas, del día 5 de junio de 2016, se declara formalmente el inicio de la Jornada Electoral.

LA PRESIDENTA: En virtud del inicio formal de la Jornada Electoral, me permito formular una atenta invitación a la ciudadanía a que acuda a las urnas y ejerza su derecho al sufragio, recordándoles que nosotros, como autoridad electoral, habremos de estar atentos a que imperen las condiciones óptimas para que lo hagan de manera libre, pacífica y en un clima de paz y tranquilidad.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

En ese contexto, se decreta un receso en la presente sesión, para reanudar a las 08:30 horas conforme fluya la información en el sistema.

RECESO

LA PRESIDENTA: 08:30 horas, reiniciamos la Sesión después del receso decretado para efecto de dar a conocer un avance de la instalación de casillas en base a la información recabada del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJETAM), siendo el siguiente: se informa que hasta este momento se recibe información de instalación de casillas y el sistema de información de la jornada electoral se encuentra funcionando y no se reportan incidentes de ninguna naturaleza.

Hecho lo anterior, se decreta un receso en la presente sesión, para reanudar dentro de 10:30 horas conforme las actividades y los sucesos lo requieran.

RECESO

LA PRESIDENTA: 10:30 horas, reiniciamos la Sesión después del receso decretado para efecto de Informar de los reportes recibidos del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJETAM), se informa que hasta este momento se recibe información de instalación de casillas y el sistema de información de la jornada electoral se encuentra funcionando y no se reportan incidentes de ninguna naturaleza.

Hecho lo anterior, se decreta un receso en la presente sesión, para reanudar dentro de 11:30 horas conforme las actividades y los sucesos lo requieran.

RECESO

LA PRESIDENTA: Muy buenas tardes, siendo las 11:30 horas, reanudamos la sesión permanente de este Consejo Electoral para manifestar lo siguiente: se informa que hasta este momento se recibe información de instalación e integración de casillas, y el sistema de información de la jornada electoral se encuentra funcionando y no se reportan incidentes de ninguna naturaleza.

Hecho lo anterior, se decreta un receso en la presente sesión, para reanudar dentro de 14:00 horas conforme las actividades y los sucesos lo requieran.

RECESO

LA PRESIDENTA: Muy buenas tardes, siendo las 14:00 horas, reanudamos la sesión permanente de este Consejo Electoral para manifestar lo siguiente:



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

Se les informa que en este momento la información que arroja el sistema nos da un total de 86 debidamente instaladas e integradas, y el sistema de información de la jornada electoral se encuentra funcionando y no se reportan incidentes de ninguna naturaleza.

Hecho lo anterior, se decreta un receso en la presente sesión, para reanudar dentro de 17:30 horas conforme las actividades y los sucesos lo requieran.

R E C E S O

LA PRESIDENTA: Muy buenas tardes, siendo las 17:30 horas, reanudamos la sesión permanente de este Consejo Electoral para manifestar lo siguiente: Se les informa que hasta este momento no se reportan incidentes de ninguna naturaleza.

18:00 horas del 5 de junio del 2016, se tiene por concluida la segunda fase del proceso electoral correspondiente a la jornada electoral, con el cierre de las 86 casillas instaladas en este Municipio, permaneciendo solo aquellas en que hasta a las 18:00 horas aún se encuentran electores formados en las filas correspondientes en espera de emitir su voto.

Es propicio el momento, para extender un merecido reconocimiento a los ciudadanos tamaulipecos que integran las mesas directivas de casilla, y a su invaluable labor en la recepción y el conteo de los votos...

Con la conclusión de esta fase del proceso electoral, se da inicio la etapa de resultados y declaración de validez de las elecciones. *Por lo que procederemos ahora, a dar inicio y supervisar el operativo de remisión y recepción de los paquetes electorales hacia los correspondientes Consejos a fin de que toda la documentación electoral obre y sea resguardada en las sedes respectivas.*

Siendo las 19:58 horas de este día 05 de junio de 2016, se hace constar la recepción del primer paquete electoral enunciando en voz alta los resultados contenidos en el acta de escrutinio y cómputo en la casilla, de este paquete y los subsecuentes de la manera siguiente:

Casilla	PAN	PRI	PRD	V	PT	MC	N.A	MNA	ES	1a.	2a.	3a.	4a.	ADAME	V.		TOTAL
															N,REG	NLS	
1516-B	95	146	1	2	2	1	4	1	18	1	1	0	0	102	0	4	378
1516-C1	82	132	5	0	0	2	8	28	0	0	0	0	0	93	0	8	358
1517-B	82	178	1	0	5	2	2	1	13	0	2	0	0	70	0	3	359



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.

1517-C1	65	185	1	1	1	0	1	5	22	0	0	0	0	70	0	7	358
1518-B	91	195	2	1	8	3	2	5	5	0	0	0	0	87	0	5	404
1518-C1	82	201	3	1	2	2	3	6	23	1	3	0	0	67	0	7	401
1519-B	58	137	3	0	0	1	5	8	18	0	0	0	0	58	0	2	290
1519-C1	67	153	4	1	4	3	2	4	21	0	0	0	0	45	0	3	307
1520-B	88	214	2	2	6	1	8	2	22	0	0	0	0	83	0	12	440
1520-C1	127	202	2	2	4	0	0	3	16	0	0	0	0	76	0	8	440
1521-B	72	138	3	0	1	1	4	1	7	0	0	0	0	46	0	13	286
1521-C1	87	119	1	2	3	2	2	0	15	0	0	0	0	41	0	0	272
1521-C2	79	139	2	0	5	0	0	3	0	0	0	0	0	52	0	0	280
1522-B	84	182	3	0	10	2	1	4	21	1	0	2	0	74	0	14	398
1522-C1	80	187	2	1	5	3	5	6	21	0	0	0	0	88	0	10	408
1523-B	81	170	0	1	8	2	1	5	21	1	2	1	0	56	0	9	358
1523-C1	71	168	1	2	1	1	7	4	18	1	3	0	0	73	1	7	358
1524-B	53	138	1	0	2	5	0	2	1	0	0	0	0	53	0	6	261
1524-C1	51	129	0	1	4	0	1	3	15	3	0	0	0	58	0	1	266
1525-B	58	158	0	0	0	1	2	6	20	0	0	0	0	65	0	8	318
1525-ES	9	23	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	15	0	0	49
1526-B	56	199	1	2	3	2	1	4	19	2	3	0	0	56	0	9	357
1527-B	79	165	2	1	0	0	0	1	15	0	0	0	0	59	0	12	334
1527-C1	72	154	4	0	1	2	0	8	18	0	0	0	0	59	0	2	320
1528-B	110	157	1	2	2	4	0	6	21	1	2	0	0	67	0	8	381
1528-C1	87	157	3	1	0	0	3	6	8	0	1	0	0	74	0	8	348
1529-B	97	172	4	1	2	0	8	1	28	0	0	0	1	81	0	5	400
1529-C1	130	176	8	1	2	1	0	1	19	0	0	0	0	63	0	3	404
1530-B	70	139	3	0	1	1	3	1	11	2	0	0	0	57	1	5	294
1530-C1	63	94	1	0	0	1	2	4	16	1	0	0	0	47	0	63	292
1530-C2	65	117	2	0	2	2	3	1	18	0	0	0	0	68	0	6	284
1531-B	75	141	2	1	1	0	0	6	15	0	0	0	0	62	0	2	305
1531-C1	83	115	3	1	2	0	5	6	12	0	0	0	0	68	1	4	300
1547-B	32	76	2	1	1	0	0	2	4	0	0	0	0	9	0	1	128
1552-B	74	209	1	1	2	1	8	7	10	0	1	0	0	96	0	7	417
1533-B	53	155	1	0	1	0	5	2	20	0	2	1	0	44	0	2	286
1534-B	40	101	1	1	3	1	0	1	18	1	0	0	0	44	0	0	211
1534-C1	41	119	0	0	1	0	0	0	10	1	0	0	0	47	0	2	221
1535-B	32	85	4	0	1	0	0	2	22	0	1	0	0	40	0	3	190
1536-B	57	136	0	4	15	0	8	3	21	0	0	0	0	55	0	6	305
1536-C1	60	152	0	0	15	1	3	2	14	0	1	0	0	43	0	4	295
1537-B	47	147	1	0	4	0	0	3	20	0	0	0	0	81	0	6	309
1537-C1	65	151	2	0	4	0	3	5	28	0	3	0	0	61	0	11	333
1537-C2	69	144	0	1	4	0	0	6	35	0	0	0	0	48	0	7	314



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.


1538-B	76	150	1	0	1	3	7	4	22	0	2	0	0	65	0	8	339
1538-C1	88	137	1	0	3	0	6	8	25	0	0	0	0	46	0	8	322
1539-B	94	173	1	3	5	3	5	4	17	0	5	0	0	86	0	7	403
1540-B	50	163	3	0	3	5	4	4	18	0	1	0	0	47	0	8	306
1540-C1	68	154	0	0	2	0	0	0	27	0	0	0	0	64	0	3	318
1541-B	58	211	2	1	3	1	11	6	17	0	2	0	0	83	0	9	404
1542-B	87	131	3	3	4	1	2	2	12	0	0	0	0	50	0	7	302
1542-C1	88	144	2	1	4	4	2	2	11	0	0	0	0	72	0	5	335
1543-B	97	162	4	1	1	1	4	6	13	2	1	0	0	87	0	7	386
1543-C1	105	157	2	2	3	1	8	3	24	0	0	0	0	109	0	7	421
1543-C2	97	147	2	1	4	21	6	7	4	0	1	0	0	83	0	3	376
1543-C3	111	138	5	1	2	5	9	7	13	0	2	0	0	91	0	9	393
1544-B	58	115	3	4	1	2	2	0	18	0	0	0	0	81	0	6	290
1544-C1	62	107	2	2	2	1	4	3	17	0	0	0	0	89	0	9	298
1545-B	84	113	0	0	0	1	4	2	4	0	0	0	1	6	0	5	220
1545-C1	64	113	0	1	0	9	3	3	1	1	0	0	0	8	0	3	206
1546-B	112	214	2	2	5	7	5	7	16	1	1	0	1	7	0	6	386
1548-B	72	117	1	2	1	2	3	5	15	0	0	0	0	5	0	9	232
1548-C1	72	119	2	3	0	0	0	2	15	0	0	0	0	0	0	5	218
1549-B	17	44	0	0	0	1	0	0	5	0	1	0	0	7	0	1	76
1550-B	89	128	1	3	1	2	1	4	10	2	3	0	0	37	0	7	288
1550-C1	86	150	1	1	1	5	2	3	13	1	0	0	0	26	0	5	294
1550-C2	113	127	2	0	1	1	0	2	10	0	1	0	0	39	0	4	300
1551-B	111	131	3	0	3	3	2	6	5	0	2	0	0	23	0	1	290
1551-C1	96	129	4	4	0	1	5	5	7	0	0	0	0	25	0	7	283
1551-C2	103	121	1	1	2	5	3	5	17	0	1	0	0	19	0	5	283
1552-B	64	192	1	0	1	0	0	2	21	0	0	0	0	27	0	16	324
1553-B	36	74	1	1	1	1	1	4	10	0	0	0	0	11	0	4	144
1554-B	17	59	0	1	1	1	0	0	12	0	2	0	0	8	0	6	107
1554- EXT	50	114	0	1	0	1	3	2	3	0	1	0	0	11	0	2	188
1555-B	88	177	2	0	1	3	3	3	49	0	2	0	0	39	0	8	375
1555-C	83	208	0	5	2	3	3	2	45	1	1	0	0	40	0	17	410
1556-B	71	155	1	0	0	3	0	5	32	0	0	0	0	36	0	17	320
1556-C1	94	149	1	2	2	3	7	1	33	0	1	0	0	31	0	10	334
1557-B	70	185	4	0	2	3	11	5	16	0	2	0	1	86	0	8	393
1557-C1	95	181	1	3	1	1	8	2	27	0	0	0	0	64	0	2	385
1557-C2	110	168	0	1	6	1	7	2	19	0	0	0	0	72	0	7	393
1557-C3	78	203	0	0	1	1	4	5	22	0	0	0	0	74	0	4	392
1558-B	68	64	1	0	1	1	0	2	8	0	0	0	0	12	0	2	159
1559-B	27	69	0	0	2	1	1	0	6	0	0	0	0	10	0	6	122




**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

1560-B	61	92	2	1	1	1	2	1	25	0	0	1	0	22	0	4	213
1561-B	22	68	5	0	1	1	0	1	3	0	0	0	0	0	8	3	112
																	TOTAL
SUB-TOTAL	6311	12308	150	86	213	158	258	312	1388	24	57	5	4	4499	11	573	26357

En mérito de lo anterior, se declara clausurada la presente Sesión Permanente, siendo las 03:26 horas del día 06 de junio del 2016; declarándose válidos todos los actos aquí adoptados.


Lidia Castro Navarro
C. LIDIA CASTRO NAVARRO
CONSEJERA PRESIDENTA


Francisco Javier Canchola Sanchez
C. LIC. FRANCISCO JAVIER CANCHOLA SANCHEZ
SECRETARIO



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

**ACTA SESIÓN N° 10
EXTRAORDINARIA**

LA PRESIDENTA: Buenas Tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No.10, Extraordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Valle Hermoso, Tamaulipas; convocada para las 18:00 Horas, del día 06 de Junio del 2016, conforme a lo dispuesto por el artículo 155; de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto me permito hacer el pase de lista.

C. LIDIA CASTRO NAVARRO. PRESENTE.
CONSEJERA PRESIDENTA.

C. LIC. FRANCISCO JAVIER CANCHOLA SANCHEZ. PRESENTE
SECRETARIO DEL CONSEJO.

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES.

C. LIC. JUAN MANUEL SANCHEZ CARREON. PRESENTE

C. LIC. FABIOLA ALEJANDRA BENAVIDEZ GALLEGOS. PRESENTE

C. LIC. JULIO CESAR SOTERO FIGUEROA. PRESENTE

C. LILIANA OROZCO GARZA. PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. ARTURO SARRELANGE MARTINEZ. Partido Acción Nacional.	PRESENTE.
C. TOMAS RAMOS JUAREZ. Partido Revolucionario Institucional.	PRESENTE.
C. JESÚS ROBERTO CÁRDENAS SILVA. Partido del Trabajo.	AUSENTE.
C. CARMEN JULIA MENDOZA GARZA. Partido Nueva Alianza.	PRESENTE.
C. ROBERTO ELIASIB MORÍN PÉREZ. Partido Morena.	PRESENTE.
C. LEONARDO CARRANCO MORENO. Partido Encuentro Social.	PRESENTE.
C. VICTOR BRISEÑO RIVAS. Representante Candidato Independiente.	PRESENTE.

EL SECRETARIO: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presente **5** Consejeros y Consejeras Electorales y **6** representantes hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Solicito al Secretario continuar con el cuarto punto del orden del día.

EL SECRETARIO: El cuarto punto del orden del día, corresponde a la aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el orden del día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

LA PRESIDENTA: Le voy a solicitar al Secretario de lectura del orden del día y ponga a consideración de los integrantes de este Consejo su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. El orden del día de la presente sesión es el siguiente:

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación de quórum y en su caso, declaración de existencia y; apertura de la sesión;
- III. Aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo Municipal del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se designa al personal del Consejo Municipal Electoral para auxiliar de ser necesario, en la Sesión Especial de Cómputo Municipal; y
- IV. Clausura de la Sesión.

EL SECRETARIO: Esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y los Consejeros Electorales el contenido del orden del día, ¿no sé si alguien tenga alguna observación?

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación el contenido del orden del día, solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen levantando la mano.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

Doy fe Consejera Presidenta de que hay aprobación por **5** votos a favor de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes, respecto del contenido del orden del día.

LA PRESIDENTA: Gracias señor Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Presidenta, el tercer punto del orden del día corresponde a la aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo Municipal del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se designa al personal del Consejo Municipal Electoral para auxiliar de ser necesario, en la Sesión Especial de Cómputo Municipal.

LA PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario. A efecto de poner a consideración el proyecto de Acuerdo le solicito, de lectura a los puntos resolutiveos del mismo.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. Acuerdo:

ACUERDO

Primero.- Se designa al personal de apoyo del Instituto Nacional Electoral y al personal administrativo y temporal del Consejo Municipal Electoral de Valle Hermoso Tam, para realizar, en su caso, funciones de auxiliar de recuento, auxiliar de traslado; auxiliar de documentación; auxiliar de control de bodega; en la sesión especial de cómputos Municipal.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

No.	Nombre	Cargo
01	GUADALUPE CHAVEZ DUQUE	AUXILIAR
02	MARÍA ENEDINA MARTINEZ CAMARILLO	AUXILIAR DE RECUESTO
03	LUIS MAXIMO RAMIREZ AGUILAR	AUXILIAR
04	MARIA DE JESUS ANAYA HERNANDEZ	AUXILIAR DE CONTROL DE BODEGA
05	MAYRA ANEL LICEA SANDIVAL	AUXILIAR DE CONTROL DE BODEGA
06	YADIRA ROBLEDO MALDONADO	AUXILIAR DE TRASLADO
07	EDGAR ROBLEDO MALDONADO	AUXILIAR DE CONTROL DE BODEGA
08	ERASTO VILLALON SANCHEZ	AUXILIAR DE TRASLADO
09	MAYRA EDITH VILLALON OJEDA	AUXILIAR DE RECUESTO
10	IRMA LAURA CASTILLO SILVA	AUXILIAR DE DOCUMENTACIÓN
11	ORFELINDA ARRIAGA CASTRO	AUXILIAR DE DOCUMENTACIÓN
12	JUAN MANUEL ARENAS CASTRO	AUXILIAR



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

Segundo.- La Presidenta del Consejo asignará las funciones que desarrollará el personal señalado en los puntos de Acuerdo que anteceden, previendo en todo momento la alternancia en los diversos cargos a fin de garantizar la naturaleza ininterrumpida de la sesión especial de cómputo municipal.

Tercero.- El presente Acuerdo entrará en vigor a partir del momento de su aprobación por el Consejo Municipal Electoral de Valle Hermoso, del Instituto Electoral de Tamaulipas.

Cuarto.- Se instruye al Secretario del Consejo Municipal Electoral de Valle Hermoso a fin de que notifique el contenido del presente Acuerdo a la Secretaría Ejecutiva.

Quinto.- Publíquese el contenido del presente instrumento en los estrados del Consejo Municipal Electoral de Valle Hermoso Tam .

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario. Se consulta a las y los integrantes de este Consejo General si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

De no ser así, Secretario, le solicito sea tan amable de someter a votación el presente proyecto de acuerdo.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el presente punto; quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejera Presidenta, le informo que ha sido aprobado por **5** votos a favor.



ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE VALLE HERMOSO TAMAULIPAS, POR EL QUE SE DESIGNA AL PERSONAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL PARA AUXILIAR DE SER NECESARIO, EN LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO MUNICIPAL.

ANTECEDENTES

1. Reforma Constitucional. El 10 de febrero de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia político-electoral.

2. Publicación de Leyes Generales. El 23 de mayo de 2014 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación los decretos por los que se expidieron la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley General de Partidos Políticos.

3. Publicación de la Reforma Constitucional Estatal y Ley Electoral del Estado de Tamaulipas. El 13 de junio de 2015, se publicaron en el Periódico Oficial del Estado los decretos LXII-596 y LXII-597 expedidos por la LXII Legislatura del de Congreso del Estado, por los cuales se reformaron diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y se expidió la Ley Electoral para el Estado de Tamaulipas, los cuales, según sus disposiciones transitorias, entraron en vigor al día siguiente de su publicación.

4. Inicio del Proceso Local Electoral 2015-2016. El 13 de septiembre de 2015 el Consejo General del IETAM declaró, en términos del Artículo 204

de la Ley Electoral de Tamaulipas, el inicio del proceso electoral 2015-2016.

CONSIDERACIONES

1. Que de conformidad con los artículos 41, base V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como los artículos 93 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, la organización de las elecciones federales es una función estatal que se realiza a través de un organismo público autónomo denominado OPLE, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, en cuya integración participan los partidos políticos nacionales y los ciudadanos, en los términos que ordene la Ley. En el ejercicio de esta función estatal, la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad serán principios rectores.
2. Que de conformidad con el artículo 41, Base V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, corresponde, al Instituto Nacional Electoral, y a los OPLES en los procesos electorales, realizar los escrutinios y cómputos en los términos que señale la Ley.
3. Que en el proceso electoral de Tamaulipas 2015-2016 se elegirán Gobernador del Estado, Diputados por los principios de Mayoría Relativa representación proporcional, y Ayuntamientos.
4. Que de acuerdo con el artículo 100 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, son fines del Instituto contribuir al desarrollo de la vida democrática; asegurar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos político-electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones; garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo de la Unión; velar por la autenticidad y efectividad del sufragio; así como llevar a cabo la promoción



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

del voto y coadyuvar a la difusión de la educación cívica y la cultura democrática.

5. Que de conformidad con el artículo 151 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, el Instituto Electoral de Tamaulipas, cuenta con 43 Consejos Municipales Electorales.

6. Que según lo dispuesto por el artículo 93, párrafo segundo de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, el Consejo General en su calidad de órgano superior de dirección del Instituto Electoral de Tamaulipas, es el responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como de velar porque los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad guíen todas las actividades del Instituto.

7. Que de conformidad con el artículo 155 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, el Consejo Municipal Electoral deberá quedar instalado la primera semana del mes de enero del año de la elección.

8. Que el artículo 156, fracciones I y VI de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, establecen como atribución de los Consejos Municipales de vigilar la observancia la Ley, así como de dictar los Acuerdos y Resoluciones de las autoridades electorales; y efectuar el cómputo municipal final de la votación de la elección de ayuntamientos, declarar su validez y expedir las constancias de mayoría de votos a la planilla ganadora.

9. Que el artículo 203 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, dispone que el proceso electoral es el conjunto de actos ordenados por la



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

Constitución y la propia Ley, realizados por las autoridades electorales, los partidos políticos, así como los ciudadanos, que tiene por objeto la renovación periódica de los integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, así como los integrantes de los ayuntamientos en el Estado.

10. Que el artículo 204 de la Ley de la materia, disponen que el proceso electoral ordinario, comprende las etapas de preparación de la elección; jornada electoral; resultados y declaraciones de validez de las elecciones.

11. Que el artículo 204, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, establece que el Proceso Electoral ordinario inicia el segundo domingo de septiembre del año previo al de la elección y concluye con la declaración de validez de la elección respectiva y, en su caso, la conclusión será una vez que el Tribunal Electoral haya resuelto el último de los medios de impugnación que se hubieren interpuesto o cuando se tenga constancia de que no se presentó ninguno.

12. Que el artículo 204, párrafo 7 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, señala que la etapa de la Jornada Electoral se inicia a las 8:00 horas del primer domingo de junio y concluye con la clausura de casilla y que la etapa de resultados y de declaraciones de validez de las elecciones se inicia con la remisión de la documentación y expedientes electorales a los Consejos Municipales y concluye con los cómputos y declaraciones que realicen los consejos del Instituto o, las Resoluciones que, en su caso, emita en última instancia el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

13. Que el cómputo Municipal de una elección, debe definirse como la suma que realiza el Consejo Municipal Electoral de los resultados anotados en las actas de escrutinio y cómputo de las casillas de un municipio.

14. Que el artículo 276 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, señala que los Consejos Municipales celebrarán sesión a partir de las 8:00 horas del martes siguiente al día de la Jornada Electoral, para hacer el cómputo de cada una de las elecciones.

15. Que para los efectos de los recuentos totales o parciales, los Consejos Municipales deberán contar con los elementos humanos, materiales, técnicos, logísticos, tecnológicos y financieros, necesarios para la realización de los cómputos en forma permanente.

16. Que en el apartado 2.5 de los Lineamientos aprobados por el Consejo General del IETAM, establecen las causales para realizar un nuevo escrutinio y cómputo de la casilla en los casos siguientes:
 - a) Cuando los resultados de las actas no coincidan, no exista acta final de escrutinio y cómputo en el paquete, y no obrare ésta en poder del Presidente del Consejo Municipal, se procederá a realizar nuevamente el escrutinio y cómputo de la casilla, levantándose el acta correspondiente.

 - b) Cuando existan errores o alteraciones evidentes en las actas, el Consejo Municipal podrá acordar que el escrutinio y cómputo se realicen nuevamente en los términos señalados en el inciso anterior.

17. Que en los Lineamientos se establece un modelo para el recuento de votos con base en una fórmula aplicable para los 43 Consejos Municipales, con atención principalmente en el tiempo disponible para el desarrollo de los cómputos a su cargo, garantizando así el imperativo de concluirlos “[...] antes del sábado siguiente al de la jornada electoral”. Definen con precisión los procedimientos de cada una de las fases de la sesión de cómputo en cualquier modalidad; regulan las funciones y actividades del personal auxiliar que apoyará las tareas de recuento en grupo, su designación objetiva, colegiada y verificable; y su asignación racional, de acuerdo al número estrictamente necesario, en cada uno de los grupos de trabajo.

18. Que el apartado 3.2 de los Lineamientos del IETAM para la sesión especial de cómputos municipales del Proceso Electoral 2015-2016, disponen se deberá realizar el recuento de votos en la totalidad de las casilla, cuando:

- I. Todos los votos en la elección de Ayuntamiento hubieran sido depositados a favor de un mismo partido o coalición o cuando en más del 50% de las casillas de la elección de que se trate, todos los votos hayan sido depositados a favor de un mismo partido o coalición, en esta hipótesis deberá solicitarse el recuento al inicio de la sesión de cómputo;
- II. Cuando al final de sesión de cómputo se establezca que la diferencia entre el candidato presuntamente ganador y el ubicado en segundo lugar en la elección del Municipio, sea igual o menor a 0.75%, y además ocurran algunas de las dos circunstancias siguientes:

- a) Se hubiese realizado recuento parcial de votos en por lo menos el 20% de las casillas;
- b) Con motivo de la apertura de paquetes se hubiera realizado un nuevo escrutinio en por lo menos el 15% de casillas;

III. Cuando como resultado del cómputo se establezca que la diferencia entre el candidato presuntamente ganador, y el ubicado en segundo lugar en la elección del Municipio o Distrito sea menor a medio punto porcentual.

19. Que el artículo 293 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, indica que para realizar el recuento total de votos respecto de una elección determinada, el Consejo Municipal dispondrá lo necesario para que sea realizado sin obstaculizar el escrutinio y cómputo de las demás elecciones y concluya antes del sábado siguiente al de la jornada electoral. Para tales efectos, el presidente del Consejo Municipal dará aviso inmediato al Secretario Ejecutivo del Instituto; ordenará la creación de Grupos de Trabajo integrados por los Consejeros Electorales, los representantes de los partidos y candidatos independientes, en su caso, los Consejeros que los presidirán. Los grupos realizarán su tarea en forma simultánea dividiendo entre ellos en forma proporcional los paquetes que cada uno tendrá bajo su responsabilidad. Los partidos políticos tendrán derecho a nombrar a un representante en cada grupo, con su respectivo suplente.

20. Que el apartado 3.3 de los Lineamientos del IETAM, establece la posibilidad de crear Grupos de Trabajo para el recuento de votos, cuando estime que existe el riesgo de que la sesión de cómputo municipal no concluya antes del sábado siguiente al de la jornada electoral.

21. Que mediante los lineamientos del IETAM, los Grupos de Trabajo deben contar con el personal adscrito a los Consejos Municipales, necesarios para apoyar su funcionamiento; asimismo determinará la



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

cantidad y funciones específicas que deban desempeñar. Este personal será propuesto por el Presidente y aprobado por el Consejo Municipal.

22. Que en el caso de recuento total o parcial de votos de las casillas instaladas en un municipio, los Grupos de Trabajo se integrarán para su funcionamiento con un Consejero Municipal que los presidirá, convocado para tal fin y los representantes de partidos políticos y candidatos independientes, en su caso, que hubieran sido acreditados. Asimismo, podrán ser auxiliados en sus funciones por personal del Secretario Ejecutivo, personal técnico y administrativo, supervisores y capacitadores, asistentes electorales, con la finalidad de garantizar la continuidad del Cómputo Municipal hasta su conclusión.

23. Que el personal técnico, administrativo, supervisores y capacitadores asistentes electorales, podrán auxiliar en el recuento de votos que presida el Grupo de Trabajo en la instrumentación y desarrollo operativo de los recuentos, bajo la supervisión de éste, los consejeros y los representantes de partido colaborarán en la apertura de la bodega y traslado de los paquetes electorales a los Grupos de Trabajo; auxiliar, de ser necesario, a los funcionarios encargados del recuento de votos; registrar y suscribir los resultados del recuento de votos de cada casilla sujeta a este procedimiento en los formatos que acuerde el Consejo General para este fin; turnar, para su integración al acta circunstanciada, el registro de resultados de cada paquete electoral recontado; validar la información de cada registro con los datos integrados al acta circunstanciada; y reintegrar la documentación a los paquetes electorales de origen y trasladarlos a la bodega del Consejo Municipal.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

24. Que en el apartado 1.3 de los Lineamientos del IETAM, se estableció que en la reunión de trabajo que celebre el Consejo Municipal, el lunes siguiente al día de la jornada, en caso de que se presuma la presencia de indicios de un recuento parcial o total, se deberá proponer para su aprobación en la sesión extraordinaria, al personal del Consejo Municipal, que apoyará de ser necesario.

25. Que el personal asignado a los Grupos de Trabajo (Auxiliares de Recuento), desarrollarán fundamentalmente las tareas de apoyar al Consejero Municipal que presida el grupo de trabajo en la clasificación y recuento de los votos; separar los votos reservados, en su caso, anotando la referencia de la casilla, con lápiz, en el reverso del documento; anexándolos a la constancia individual; y apoyar en el llenado de las Constancias Individuales.

26. Que en ese sentido, con base en lo anterior, se proponen a los Supervisores Electorales y a los Capacitadores asistentes, para que en caso de ser necesario, se desempeñen como auxiliares de recuento.

27. Que además de dicho personal de apoyo para el recuento de los votos, el Consejo Municipal deberá designar a propuesta directa del Consejo Municipal, a otros auxiliares, que atenderán las siguientes funciones:

- Auxiliar de Recuento: Apoyar al Consejero Electoral que presida el grupo de trabajo en la clasificación y recuento de los votos; separar los votos reservados, en su caso, anotando la referencia de la casilla, con lápiz en el reverso del documento; anexándolos a la constancia individual; y apoyar en el llenado de las Constancias Individuales.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

- **Auxiliar de Traslado:** Llevar los paquetes al grupo de trabajo; apoyar en la apertura del paquete y la extracción sucesiva de boletas y votos; reincorporar los paquetes, registrar su salida y retorno hacia la bodega municipal.
- **Auxiliar de Documentación:** Extraer, separar y ordenar los documentos diferentes a los paquetes de boletas; y disponer la documentación en sobres para su protección.
- **Auxiliar de Control de Bodega:** Entregar los paquetes a los auxiliares de traslado, registrando su salida; recibir y reincorporar los paquetes de regreso, registrando su retorno.

De conformidad con los antecedentes y considerandos expresados, este Consejo Municipal Electoral de Valle Hermoso Tam, emite el siguiente:

ACUERDO

Primero.- Se designa al personal de apoyo del Instituto Nacional Electoral y al personal administrativo y temporal del Consejo Municipal Electoral de Valle Hermoso Tam, para realizar, en su caso, funciones de auxiliar de recuento, auxiliar de traslado; auxiliar de documentación; auxiliar de control de bodega; en la sesión especial de cómputos Municipal.

No.	Nombre	Cargo
01	GUADALUPE CHAVEZ DUQUE	AUXILIAR
02	MARÍA ENEDINA MARTINEZ CAMARILLO	AUXILIAR DE RECuento
03	LUIS MAXIMO RAMIREZ AGUILAR	AUXILIAR
04	MARIA DE JESUS ANAYA HERNANDEZ	AUXILIAR DE CONTROL DE

No.	Nombre	Cargo
		BODEGA
05	MAYRA ANEL LICEA SANDIVAL	AUXILIAR DE CONTROL DE BODEGA
06	YADIRA ROBLEDO MALDONADO	AUXILIAR DE TRASLADO
07	EDGAR ROBLEDO MALDONADO	AUXILIAR DE CONTROL DE BODEGA
08	ERASTO VILLALON SANCHEZ	AUXILIAR DE TRASLADO
09	MAYRA EDITH VILLALON OJEDA	AUXILIAR DE RECUESTO
10	IRMA LAURA CASTILLO SILVA	AUXILIAR DE DOCUMENTACIÓN
11	ORFELINDA ARRIAGA CASTRO	AUXILIAR DE DOCUMENTACIÓN
12	JUAN MANUEL ARENAS CASTRO	AUXILIAR

Segundo.- La Presidenta del Consejo asignará las funciones que desarrollará el personal señalado en los puntos de Acuerdo que anteceden, previendo en todo momento la alternancia en los diversos cargos a fin de garantizar la naturaleza ininterrumpida de la sesión especial de cómputo municipal.

Tercero.- El presente Acuerdo entrará en vigor a partir del momento de su aprobación por el Consejo Municipal Electoral de Valle Hermoso, del Instituto Electoral de Tamaulipas.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

Cuarto.- Se instruye al Secretario del Consejo Municipal Electoral de Valle Hermoso a fin de que notifique el contenido del presente Acuerdo a la Secretaría Ejecutiva.

Quinto.- Publíquese el contenido del presente instrumento en los estrados del Consejo Municipal Electoral de Valle Hermoso Tam .

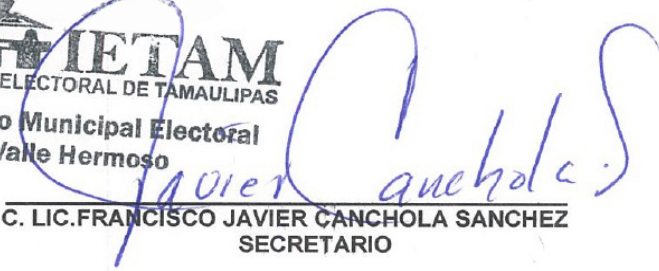
ASÍ LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE VALLE HERMOSO, EN SESION No. 10, EXTRAORDINARIA DE FECHA DE 06 DE JUNIO DEL 2016, SRA. LIDIA CASTRO NAVARRO, LIC. JUAN MANUEL SANCHEZ CARREON, LIC. FABIOLA ALEJANDRA BENAVIDEZ GALLEGOS, LIC. JULIO CESAR SOTERO FIGUEROA, SRA. LILIANA OROZCO GARZA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 156 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA C.LIDIA CASTRO NAVARRO, CONSEJERA PRESIDENTA Y EL C. LIC.FRANCISCO JAVIER CANCHOLA SANCHEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE VALLE HERMOSO, TAMAULIPAS. DOY FE.- - -

LA PRESIDENTA: Señor Secretario, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. El cuarto punto del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión

LA PRESIDENTA: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 18:50 horas de este 06 de Junio de 2016 declarándose válidos los Acuerdos y actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.


C.LIDIA CASTRO NAVARRO
CONSEJERA PRESIDENTA


C. LIC.FRANCISCO JAVIER CANCHOLA SANCHEZ
SECRETARIO





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

**ACTA N° 11
SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO
Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ**

LA PRESIDENTA: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No.11, Extraordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Valle Hermoso, Tamaulipas; convocada para las 08:00 horas, del día 7 de junio del 2016, conforme a lo dispuesto por el artículo 276; de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Gracias Consejera Presidenta, con mucho gusto. Esta Secretaria hace constar que se encuentra presente en este recinto el C. ABIEL ORTIZ DOMINGUEZ Representante Suplente de partido Revolucionario Institucional, mismo que ha sido debidamente acreditado ante el Consejo General del IETAM, según constancias recibidas por este Consejo mediante respectivos oficios signados por el C. José A. Aguilar Hernández, Director Ejecutivo de Prerrogativas Partidos y Agrupaciones, del Instituto Electoral de Tamaulipas, no existiendo constancia en este Consejo Municipal de protesta formal es por lo que procede realizar la toma de protesta de ley a el representante propietario del Candidato Independiente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 163 de la Ley Electoral, toda vez que existe constancia de que se encuentra debidamente acreditado su registro ante este Órgano Electoral.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

LA PRESIDENTA: Procederemos a realizar la toma de protesta de ley al C. ABIEL ORTIZ DOMINGUEZ Representante suplente del partido Revolucionario Institucional. Por lo que solicito a los presentes ponerse de pie.

Ciudadano, representante suplente del partido Revolucionario Institucional aquí presente, protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local y los Códigos y Leyes que de ellas emanan, así como cumplir con la normatividad de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, comprometiéndose a ejercerla dentro del marco de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad.

EL REPRESENTANTE.... Si protesto.

LA PRESIDENTA: Si así lo hiciera que la sociedad y su partido se lo premie y si no se los demande.

LA PRESIDENTA: Señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto me permito hacer el pase de lista.

C.LIDIA CASTRO NAVARRO. PRESENTE.
CONSEJERA PRESIDENTA.

C. LIC. FRANCISCO JAVIER CANCHOLA SANCHEZ. PRESENTE
SECRETARIO DEL CONSEJO.

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES.

C. LIC. JUAN MANUEL SANCHEZ CARREON.	PRESENTE
C. LIC. FABIOLA ALEJANDRA BENAVIDEZ GALLEGOS.	PRESENTE
C. LIC. JULIO CESAR SOTERO FIGUEROA.	PRESENTE
C. LILIANA OROZCO GARZA.	PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. ARTURO SARRELANGE MARTINEZ. Partido Acción Nacional.	PRESENTE.
C. ABIEL ORTIZ DOMINGUEZ. Partido Revolucionario Institucional.	PRESENTE.
C. JESÚS ROBERTO CÁRDENAS SILVA. Partido del Trabajo.	AUSENTE.
C. CARMEN JULIA MENDOZA GARZA. Partido Nueva Alianza.	PRESENTE.
C. ROBERTO ELIASIB MORÍN PÉREZ. Partido Morena.	PRESENTE.
C. LEONARDO CARRANCO MORENO. Partido Encuentro Social.	PRESENTE.
C. VICTOR BRISEÑO RIVAS. Representante del Candidato Independiente.	PRESENTE.



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.

EL SECRETARIO: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presente **5** Consejeros y Consejeras Electorales y **6** representantes hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Solicito al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. El orden del día de la presente sesión es el siguiente:

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación de quórum y en su caso, declaración de existencia y; apertura de la sesión;
- III. Apertura de paquetes electorales y cotejo de resultados de las actas de escrutinio y cómputo contenidas en los paquetes con los resultados de las actas en poder del Consejo Municipal Electoral en Valle Hermoso.
- IV. Suma de resultados de las actas correspondientes a efecto de emitir el cómputo Municipal.
- V. Declaración de validez de la elección.
- VI. Expedición de la constancia de mayoría a la planilla que hubiese obtenido el triunfo.
- VII. Clausura de la Sesión.

LA PRESIDENTA: Gracias señor Secretario le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, el tercer punto del orden del día se refiere a la Apertura de paquetes electorales y cotejo de resultados de las actas de escrutinio y cómputo contenidas en los paquetes con los



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.

Resultados de las actas en poder del Consejo Municipal Electoral en Valle Hermoso.

LA PRESIDENTA: Antes de proceder con la apertura de los paquetes, los invito a constatar la bodega que contiene los paquetes electorales de las elecciones de Ayuntamiento.

(Se pasan al lugar a la bodega)

EL SECRETARIO: Esta Secretaría da fe y constata que la Bodega Electoral se encuentra debidamente sellada.

LA PRESIDENTA: Le voy a solicitar al Secretario que proceda a la apertura de la Bodega y continuar con el procedimiento establecido en los lineamientos para el desarrollo de la Sesión Especial de cómputos, para lo cual pasaremos al lugar que ocupa la Sala de Sesiones de este Consejo.

LA PRESIDENTA: En ese contexto, vamos a proceder a la apertura correspondiente y al cotejo de resultados de las actas de escrutinio y cómputo contenidas en los paquetes con los resultados de las actas en poder de este Consejo y la que se encuentra en el paquete, si hay un error aritmético en el acta se revisará el paquete, haciéndose el acta de escrutinio y cómputo correspondiente, y si el resultado coincide se contarán como definitivos para efectos de fondo. Vamos a pedirle al personal de apoyo que nos traigan el primer paquete.

(Se procede)



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.

SECCIÓN	CASILLA	OBSERVACIONES (COINCIDE O NO COINCIDE)
1516	BASICA	COINCIDE
1516	CONTIGUA1	COINCIDE
1517	BEASICA	COINCIDE
1517	CONTIGUA1	COINCIDE
1518	BASICA	NO COINCIDE
1518	CONTIGUA1	COINCIDE
1519	BASICA	COINCIDE
1519	CONTIGUA1	COINCIDE
1520	BASICA	COINCIDE
1520	CONTIGUA1	COINCIDE
1521	BASICA	COINCIDE
1521	CONTIGUA1	COINCIDE
1521	CONTIGUA2	COINCIDE
1522	BASICA	COINCIDE
1522	CONTIGUA1	COINCIDE
1523	BASICA	COINCIDE
1523	CONTIGUA1	COINCIDE
1524	BASICA	COINCIDE
1524	CONTIGUA1	COINCIDE



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.

1525	BASICA	COINCIDE
1526	BASICA	COINCIDE
1527	BASICA	COINCIDE
1527	CONTIGUA1	COINCIDE
1528	BASICA	COINCIDE
1528	CONTIGUA1	COINCIDE
1529	BASICA	COINCIDE
1529	CONTIGUA1	COINCIDE
1530	BASICA	COINCIDE
1530	CONTIGUA1	COINCIDE
1530	CONTIGUA2	COINCIDE
1531	BASICA	COINCIDE
1531	CONTIGUA1	COINCIDE
1532	BASICA	COINCIDE
1533	BASICA	COINCIDE
1534	BASICA	COINCIDE
1534	CONTIGUA1	COINCIDE
1535	BASICA	COINCIDE
1536	BASICA	COINCIDE
1536	CONTIGUA1	COINCIDE
1537	BASICA	COINCIDE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

1537	CONTIGUA1	COINCIDE
1537	CONTIGUA2	NO COINCIDE
1538	BASICA	COINCIDE
1538	CONTIGUA1	COINCIDE
1539	BASICA	COINCIDE
1540	BASICA	COINCIDE
1540	CONTIGUA1	COINCIDE
1541	BASICA	COINCIDE
1542	BASICA	COINCIDE
1542	CONTIGUA1	COINCIDE
1543	BASICA	COINCIDE
1543	CONTIGUA1	COINCIDE
1543	CONTIGUA2	COINCIDE
1543	CONTIGUA3	COINCIDE
1544	BASICA	COINCIDE
1544	CONTIGUA1	COINCIDE
1545	BASICA	COINCIDE
1545	CONTIGUA1	COINCIDE
1546	BASICA	NO COINCIDE
1547	BASICA	COINCIDE
1548	BASICA	COINCIDE
1548	CONTIGUA1	COINCIDE



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.

1549	BASICA	COINCIDE
1550	BASICA	COINCIDE
1550	CONTIGUA1	COINCIDE
1550	CONTIGUA2	COINCIDE
1551	BASICA	COINCIDE
1551	CONTIGUA1	COINCIDE
1551	CONTIGUA2	COINCIDE
1552	BASICA	COINCIDE
1553	BASICA	COINCIDE
1554	BASICA	COINCIDE
1554	EXTRAORDINARIA1	COINCIDE
1555	BASICA	COINCIDE
1555	CONTIGUA1	COINCIDE
1556	BASICA	COINCIDE
1556	CONTIGUA1	COINCIDE
1557	BASICA	COINCIDE
1557	CONTIGUA1	COINCIDE
1557	CONTIGUA2	COINCIDE
1557	CONTIGUA3	COINCIDE
1558	BASICA	COINCIDE
1559	BASICA	COINCIDE
1560	BASICA	COINCIDE
1561	BASICA	COINCIDE
1525	ESPECIAL1	COINCIDE

EL SECRETARIO.- Esta Secretaría da fe que el conteo final de los paquetes electorales, que contienen los resultados del Cómputo de la elección de Ayuntamientos, se terminó a las 15:08 horas con ocho minutos con el resultado siguiente.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

PARTIDO O COALICIÓN	VOTACIÓN
PAN	6311
COALICIÓN PRI, VERDE, ALIANZA	12,742
PRD	150
PT	213
MOVIMIENTO CIUDADANO	158
MORENA	312
ENCUENTRO SOCIAL	1388
RICARDO ADAME GARZA Candidato Independiente	4499
VOTOS CANDIDATOS NO REGISTRADOS	11
VOTOS NULOS	573



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, solicito al Secretario dé a conocer el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El quinto punto del orden del día se refiere a la **DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN**.

LA PRESIDENTA: En términos de lo dispuesto por el artículo 156, fracción VI, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, y una vez que se ha realizado la suma de resultados de las actas correspondientes y se ha emitido el cómputo Municipal en presencia de todos los integrantes de este Consejo, me permito hacer la **DECLARATORIA FORMAL DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN** correspondiente a este Municipio.

**DECLARACIÓN DE VALIDEZ
DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO**

PRIMERO.- Que es válida y legítimo la elección de Ayuntamiento, celebrada en éste Municipio, el día 5 de Junio del 2016.

SEGUNDO.- Que, de conformidad con el resultado de las actas de escrutinio y cómputo de las casillas correspondientes a este municipio, así como del cómputo verificado por este Consejo Municipal Electoral, resulta legítima triunfadoras en la elección de Ayuntamiento del Municipio de Valle Hermoso, Tamaulipas, la planilla encabezada por el **C. DANIEL TORRES ESPINOZA** postuladas por la **Coalición PRI, VERDE, PANAL** al obtener un total de **12,742** votos.

TERCERO.- Que el Consejo Municipal Electoral de Valle Hermoso declara como planilla electa la integrada por los ciudadanos:



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

CARGO		PROPIETARIO	SUPLENTE
Presidente Municipal		DANIEL TORRES ESPINOZA	PABLO MENDOZA VIDALES
1	Síndico	ANA MARÍA DAVILA AGUIRRE	JANETH LOPEZ TREVIÑO
2	Síndico	RAUL SERGIO GARCIA SOLIS	BERTRAN BIU CHAVEZ
1	Regidor	MARÍA ESTHER HERNANDEZ CANCHOLA	MIRIAM GARCÍA GUTIERREZ
2	Regidor	JORGE LUIS JAUREGUI CASTRO	CARLOS ERIK BALDERAS GUERRA
3	Regidor	MARGARITA GARFIAS ALDAPE	MARIA ANTONIA GARZA URIBE
4	Regidor	RODOLFO ANDRADE DEL FIERRO	JUAN ANTONIO ESPINOZA PEREZ
5	Regidor	VICTORIA GERALDINE DEL CARMEN GONZALEZ ANGELES	NELLY NOELIA SALAZAR GARCIA
6	Regidor	MIGUEL ANGEL BUENO MARTÍNEZ	JAVIER REYNA SILVA
7	Regidor	ELVA GARCIA DELGADO	CAROLINA LUCIO ZUÑIGA
8	Regidor	MARÍA ELIDA ALVAREZ REYES	PAULA CALVO GONZALEZ



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

CUARTO.- Que el Presidente Municipal, Síndicos y Regidores Electos, propietarios, ejercerán sus funciones en el H. Ayuntamiento de Valle Hermoso de Tamaulipas, a partir del 1 de octubre del 2016, previa protesta de Ley en los términos del artículo 31 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, solicito al Secretario dé a conocer el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Por consecuencia, en estricta aplicación del fundamento legal invocado, este Consejo Municipal Electoral determina que al haber obtenido mayoría de votos la planilla del la Coalición PRI, VERDE, PANAL es razón suficiente para que en este acto y para todos los efectos legales expedir la constancia de mayoría.

LA PRESIDENTA: Este Consejo Municipal Electoral, en uso de sus atribuciones, expide la presente Constancia de Mayoría, en Ciudad Valle Hermoso Tamps, a los 07 días del mes de junio del dos mil dieciséis, para los usos electorales que al Partido y a los candidatos les asistan en los términos de la Ley Electoral.

LA PRESIDENTA: En ese contexto, me voy a permitir dar lectura a la Constancia de Mayoría....

CONSTANCIA DE MAYORÍA

Como miembros del Ayuntamiento electo.

CARGO		PROPIETARIO	SUPLENTE
	Presidente Municipal	DANIEL TORRES ESPINOZA	PABLO MENDOZA VIDALES
1	Síndico	ANA MARÍA DAVILA AGUIRRE	JANETH LOPEZ TREVÍÑO



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.

2	Síndico	RAUL SERGIO GARCIA SOLIS	BERTRAN BIU CHAVEZ
1	Regidor	MARÍA ESTHER HERNANDEZ CANCHOLA	MIRIAM GARCÍA GUTIERREZ
2	Regidor	JORGE LUIS JAUREGUI CASTRO	CARLOS ERIK BALDERAS GUERRA
3	Regidor	MARGARITA GARFIAS ALDAPE	MARIA ANTONIA GARZA URIBE
4	Regidor	RODOLFO ANDRADE DEL FIERRO	JUAN ANTONIO ESPINOZA PEREZ
5	Regidor	VICTORIA GERALDINE DEL CARMEN GONZALEZ ANGELES	NELLY NOELIA SALAZAR GARCIA
6	Regidor	MIGUEL ANGEL BUENO MARTÍNEZ	JAVIER REYNA SILVA
7	Regidor	ELVA GARCIA DELGADO	CAROLINA LUCIO ZUÑIGA
8	Regidor	MARÍA ELIDA ALVAREZ REYES	PAULA CALVO GONZALEZ

Se expide la presente Constancia en Valle Hermoso, Tamaulipas, a los 07 días del mes de junio del año dos mil dieciséis, para los usos electorales que la COALICIÓN PRI, VERDE, PANAL y miembros de Ayuntamientos electos les asistan en los términos de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas



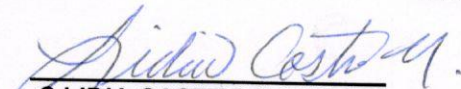
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.

EL SECRETARIO: Da fe esta Secretaría de que siendo las 16:08 Horas del día 7 de junio del año en curso, la Consejera Presidenta hace entrega de la Constancia de Mayoría a la planilla ganadora encabezada por el C. DANIEL TORRES ESPINOZA, postuladas por la COALICIÓN FORMADA POR LOS PARTIDOS, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARTIDO NUEVA ALIANZA Y PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO.

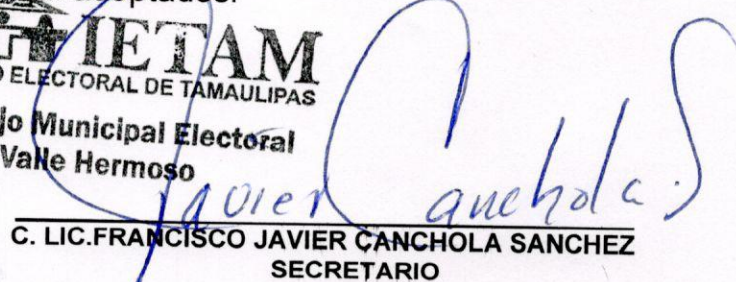
LA PRESIDENTA: Solicito al Secretario el desahogo del séptimo punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. El séptimo punto del orden del día se refiere a la Clausura de la Sesión.

LA PRESIDENTA: Agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión siendo las 16:09 Horas del día 07 de junio de 2016, declarándose válidos los actos aquí adoptados.


C.LIDIA CASTRO NAVARRO
CONSEJERA PRESIDENTA


INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
Consejo Municipal Electoral
Valle Hermoso


C. LIC.FRANCISCO JAVIER CANCHOLA SANCHEZ
SECRETARIO



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.

**ACTA SESIÓN N° 12
EXTRAORDINARIA**

LA PRESIDENTA: Buenos tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No.12, Extraordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Valle Hermoso, Tamaulipas; convocada para las 17:00 horas, del día 17 de Junio del 2016, conforme a lo dispuesto por el artículo 155; de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto me permito hacer el pase de lista.

C.LIDIA CASTRO NAVARRO. PRESENTE.
CONSEJERA PRESIDENTA.

C. LIC. FRANCISCO JAVIER CANCHOLA SANCHEZ. PRESENTE
SECRETARIO DEL CONSEJO.

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES.

C. LIC.JUAN MANUEL SANCHEZ CARREON. PRESENTE

C. LIC. FABIOLA ALEJANDRA BENAVIDEZ GALLEGOS. PRESENTE

C. LIC. JULIO CESAR SOTERO FIGUEROA AUSENTE

C. LILIANA OROZCO GARZA. PRESENTE



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. ARTURO SARRELANGE MARTINEZ. Partido Acción Nacional.	AUSENTE.
C. TOMAS RAMOS JUAREZ. Partido Revolucionario Institucional.	PRESENTE.
C. JESÚS ROBERTO CÁRDENAS SILVA. Partido del Trabajo.	AUSENTE.
C. CARMEN JULIA MENDOZA GARZA. Partido Nueva Alianza.	PRESENTE.
C. ROBERTO ELIASIB MORÍN PÉREZ. Partido Morena.	AUSENTE.
C. LEONARDO CARRANCO MORENO. Partido Encuentro Social.	PRESENTE.
C. VICTOR BRISEÑO RIVAS. Representante del Candidato Independiente Dr. RICARDO ADAME GARZA .	PRESENTE.

EL SECRETARIO: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presente 4 Consejeros y Consejeras Electorales y 4 representantes hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Solicito al Secretario continuar con el cuarto punto del orden del día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

EL SECRETARIO: El cuarto punto del orden del día, corresponde a la aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el orden del día.

LA PRESIDENTA: Le voy a solicitar al Secretario de lectura del orden del día y ponga a consideración de los integrantes de este Consejo su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. El orden del día de la presente sesión es el siguiente:

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación de quórum y en su caso, declaración de existencia y; apertura de la sesión;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Aprobación, en su caso, del Acta No. 08 de Sesión Extraordinaria de fecha 04 de Junio de 2016;
- V. Aprobación, en su caso, del Acta No. 09 de Sesión Permanente de fecha 05 de Junio de 2016;
- VI. Aprobación, en su caso, del Acta No. 10 de Sesión Extraordinaria de fecha 06 de Junio de 2016;



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.

- VII. Aprobación, en su caso, del Acta No. 11 de Sesión Especial de
 Computo de fecha 07 de Junio de 2016;

- VIII. Mensaje de la Presidenta del Consejo sobre la clausura del Proceso
 Electoral Ordinario 2015-2016; y

- IX. Clausura de la sesión

EL SECRETARIO: Esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y los Consejeros Electorales el contenido del orden del día, ¿no sé si alguien tenga alguna observación?

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación el contenido del orden del día, solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen levantando la mano.

Doy fe Consejera Presidenta de que hay aprobación por **4** votos a favor de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes, respecto del contenido del orden del día.

LA PRESIDENTA: Gracias señor Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.

EL SECRETARIO: Con gusto Presidenta, el cuarto punto del orden del día corresponde a la aprobación, en su caso, del Acta No. 08 de Sesión Extraordinaria de fecha 04 de Junio de 2016.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, el proyecto de Acta, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe Consejera Presidenta de que hay aprobación por 4 de votos de los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de Acta mencionada.

LA PRESIDENTA: Gracias señor Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Presidenta, el quinto punto del orden del día corresponde a la aprobación, en su caso, del Acta No. 09 de Sesión Permanente de fecha 05 de Junio de 2016.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, el proyecto de Acta, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.

Doy fe Consejera Presidenta de que hay aprobación por **4** de votos de los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de Acta mencionada.

LA PRESIDENTA: Gracias señor Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Presidenta, el sexto punto del orden del día corresponde a la aprobación, en su caso, del Acta No. 10 de Sesión Extraordinaria de fecha 06 de Junio de 2016.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, el proyecto de Acta, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe Consejera Presidenta de que hay aprobación por **4** de votos de los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de Acta mencionada.

LA PRESIDENTA: Señor Secretario, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Presidenta, el séptimo punto del orden del día corresponde a la aprobación, en su caso, del Acta No. 11 de Sesión Especial de Computo de fecha 07 de Junio de 2016.



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, el proyecto de Acta, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe Consejera Presidenta de que hay aprobación por **4** de votos de los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de Acta mencionada.

LA PRESIDENTA: Señor Secretario, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. El octavo punto del orden del día se refiere mensaje de la Presidenta del Consejo sobre la clausura del Proceso Electoral Ordinario 2015-2016, en este Consejo Municipal;

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, es un honor para mí, dirigirme una vez más a ustedes para expresar el siguiente mensaje:

Compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos y del representante del candidato Independiente acreditado ante este Consejo Municipal Electoral, aprovecho este momento para agradecer a todos ustedes por el apoyo brindado a este Consejo y a una servidora en el desarrollo del proceso electoral Ordinario 2015-2016 en este municipio, proceso en el cual se eligieron al Gobernador del Estado, Diputados e integrantes de los Ayuntamientos.



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.

Deseo reconocer de manera particular el desempeño de cada uno en las distintas etapas de este proceso; hago mención a la intachable participación de mis compañeras y compañeros Consejeros Electorales, muestra fehaciente de su integridad y solvencia moral.

A la apertura y diálogo de los representantes de los partidos políticos, que pone de manifiesto la madurez democrática de los distintos actores en el proceso.

A la ciudadanía, expreso mi felicitación y reconocimiento por su ejemplar participación, la madurez y enterza mostradas durante la jornada electoral, así como en los eventos previos y posteriores a la misma, pone en claro la grandeza de los Tamaulipecos; a estos ciudadanos, expresamos nuestro agradecimiento por la confianza depositada en este Consejo Municipal Electoral, tengan la seguridad que quienes formamos este Consejo, pusimos nuestro mayor esfuerzo en el cumplimiento de nuestras responsabilidades, preservando la integración e integridad del mismo, y apegándonos de manera estricta al marco jurídico, y a los principios rectores del Instituto Electoral de Tamaulipas que son: certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad.

Hoy concluyen las funciones de este Consejo, más no así nuestro compromiso cívico, ese compromiso individual de generar mejores condiciones en nuestro entorno; reitero pues la invitación, a que desde nuestra postura ciudadana sigamos promoviendo la cultura democrática, sigamos promoviendo las practicas con apego a la legalidad y sigamos promoviendo la participación ciudadana que permita hacer de nuestro Estado y de nuestro País un mejor lugar cada día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VALLE HERMOSO, TAM.**

¡En Tamaulipas, todos hacemos la democracia; en Tamaulipas todos somos IETAM!

Muchas Gracias!

En tal virtud siendo las 17:11 horas del viernes 17 de junio de 2016, declaro oficialmente la clausura del Consejo Municipal Electoral en Valle Hermoso, Tam., y con ello las funciones asignadas al mismo. Gracias!

LA PRESIDENTA: Señor Secretario, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. El noveno punto del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión

LA PRESIDENTA: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 17:15 horas de este 17 de Junio de 2016 declarándose válidos los Acuerdos y actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.



**Consejo Municipal Electoral
Valle Hermoso**

Lidia Castro Navarro
C. LIDIA CASTRO NAVARRO.
CONSEJERA PRESIDENTA

Francisco Javier Canchola Sanchez
C. LIC. FRANCISCO JAVIER CANCHOLA SANCHEZ.
SECRETARIO